



La organización política del espacio¹

Edward W. Soja

Resumen. El objetivo principal de este artículo es explorar la organización política del espacio, las formas en que el espacio y la interacción humana en el espacio se estructuran para cumplir funciones políticas, en relación con el tema central de la geografía moderna: la organización espacial de la sociedad humana. Este es un tema que, a pesar de su evidente importancia, ha recibido relativamente poca atención directa y sistemática por parte de los geógrafos u otros científicos sociales. La geografía política permanece firmemente anclada en la tradición “estatista” dentro de la geografía, con su énfasis en la diferenciación de áreas y la descripción de características únicas. Este estudio no pretende sustituir una nueva ortodoxia por una antigua. Tampoco pretende abarcar toda la amplitud de interés en la geografía política. Su objetivo fundamental es explorar algunos caminos nuevos y sugerir un marco de conceptos y temas que posiblemente puedan vincular la geografía política de manera más efectiva con los desarrollos metodológicos y filosóficos recientes en la propia geografía y en las demás ciencias sociales. Quizás lo más importante, su objetivo final es involucrar al lector, hacerlo consciente de la organización política del espacio, de la forma en que él mismo percibe estas organizaciones y cómo afecta su propia actividad y comportamiento.

Palabras clave: Territorialidad; territorio; Estado; organización espacial; geografía política.

[en] The Political Organization of Space

Abstract. The main purpose of this paper is to explore the political organization of space – the ways in which space and human interaction in space are structured to fulfill political functions – as it relates to the central theme or modern geography: the spatial organization of human society. This is a subject which, despite its obvious importance, has received relatively little direct and systematic attention from geographers or other social scientists. The political geography remains firmly locked into the “statist” tradition within geography, with its emphasis on areal differentiation and description of unique characteristics. This study is not aimed at substituting a new orthodoxy for and old one. Nor is it meant to encompass the full breadth of interest in political geography. Its fundamental objective is to explore a few new paths and to suggest a framework of concepts and themes which may possibly link political geography more effectively with recent methodological and philosophical developments in geography itself and in the other social sciences. Perhaps most important, its ultimate goal is to involve the reader, to make him aware of the political organization of space, of the way himself perceives this organizations, and how it affects his own activity and behavior.

Keywords: Territoriality; territory; state; spatial organization; political geography.

¹ [Nota de la redacción] El texto original fue publicado bajo el título *The Political Organization of Space* en la colección de Resource Papers de la Commission on College Geography de la Association of American Geographers, en 1971, siendo el número 8 de esa colección. Copyright © Association of American Geographers. Esta traducción es obra de Adela Despujol y se publica con autorización de la Association of American Geographers. Se ha respetado la integridad y estructura del texto original, actualizando sólo la organización de los apartados y la forma de las citas según el sistema estándar adoptado por *Geopolítica(s)*.

[pt] A organização política do espaço

Resumo. O principal objetivo deste artigo é explorar a organização política do espaço – as formas pelas quais o espaço e a interação humana no espaço são estruturados para cumprir funções políticas – no que se refere ao tema central da geografia moderna: a organização espacial da sociedade humana. Este é um assunto que, apesar de sua óbvia importância, recebeu relativamente pouca atenção direta e sistemática de geógrafos ou outros cientistas sociais. A geografia política permanece firmemente presa à tradição “estatista” dentro da geografia, com sua ênfase na diferenciação regional e na descrição de características únicas. Este estudo não visa substituir uma nova ortodoxia por uma antiga. Tampouco pretende abranger toda a amplitude do interesse pela geografia política. Seu objetivo fundamental é explorar alguns novos caminhos e sugerir um quadro de conceitos e temas que possam vincular a geografia política de forma mais eficaz com os recentes desenvolvimentos metodológicos e filosóficos na própria geografia e nas outras ciências sociais. Talvez o mais importante, seu objetivo final é envolver o leitor, torná-lo consciente da organização política do espaço, da maneira como ele percebe essas organizações e como isso afeta sua própria atividade e comportamento.

Palavras-chave: Territorialidade; território; Estado; organização espacial; geografia política.

Sumario. Introducción. 1. Algunas perspectivas y conceptos básicos. 1.1. Organizaciones espaciales humanas. 1.2. Sociedad y sistema político. 1.3. Las perspectivas sobre la organización política del espacio. 2. La territorialidad humana y la animal. 2.1. El concepto de territorialidad. 2.2. El espacio personal y la ecología de grupo pequeño. 2.3. La territorialidad en los animales. 2.4. La territorialidad y las analogías humanas. 2.5. La territorialidad humana y la organización política del espacio. Conclusión. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Soja, E. W. (2022). La organización política del espacio. *Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder*, 13(2), 385-447. <http://dx.doi.org/10.5209/geop.85021>

Introducción

La superficie de la tierra está inmersa en un laberinto de líneas divisorias creado y mantenido por el ser humano. Insertados en los colores pastel de una fotografía de satélite de la tierra hay estratos de intrincadas y superpuestas redes de organización espacial que son invisibles a distancia pero que, a pesar de ello, influyen profundamente en la actividad y el comportamiento humanos. Alrededor de ciento cuarenta Estados soberanos dividen la superficie terrestre en territorios peculiares, cada uno de los cuales está compartimentado en divisiones políticas menores. Una infinidad de unidades administrativas locales modelan el espacio de varias formas para llevar a cabo funciones muy diversas. En un nivel todavía más local en la mayor parte de mundo hay una compleja red de líneas de propiedad y modalidades de pertenencia de la tierra. Si usted tiene la suficiente suerte de estar en lo alto del *Empire State Building* en la ciudad de Nueva York en un día despejado y sin contaminación, ¡el panorama urbano que tiene delante abarcaría tres Estados, quinientos gobiernos autónomos y cerca de mil entidades gubernamentales adicionales con diversas prerrogativas legales y funcionales!

Entretejidas en las entidades políticas y administrativas formales que compartimentan la superficie terrestre, y sobre ellas, están las entidades geográficas menos fácilmente definidas y más dinámicas que perfilan las esferas o “ámbitos” de interacción humana en el espacio. Sin que estén necesariamente reflejados en fronteras delimitadas de forma precisa, todos los asentamientos humanos —en cuanto focos de actividad económica, social y política— dominan *hinterlands* de forma variable.

Las ideologías, las religiones, las lenguas y las culturas crean líneas divisorias adicionales que estructuran todavía más la interacción, promoviendo actividades dirigidas al interior de las entidades que definen a la vez que actúan como barreras para contactos externos. Cada ser humano crea su propio “espacio de actividad” que se convierte en el contexto para conocer de forma más pormenorizada su entorno y en donde lleva a cabo habitualmente la mayoría de sus actividades cotidianas. En la microescala, cada individuo se rodea de una serie de espacios se pueden trasladar, o zonas de distancia personal, “burbujas” que guían y configuran su interacción con otros individuos. Así pues, sin fronteras formales, el espacio se organiza y estructura en nodos (*focal points*), áreas nucleares (*core areas*), redes de interacción, dominios, esferas de influencia, *hinterlands*, zonas de amortiguación (*buffer zones*), tierras de nadie, patrias culturales, regiones, vecindarios, “territorios” de bandas (*gang “turfs”*) y guetos.

El principal objetivo de este trabajo es explorar la organización política del espacio —*la forma en que el espacio y la interacción humana en el espacio se estructuran para desempeñar funciones políticas*— en la medida en que relaciona con el tema central de la geografía moderna: la organización espacial de la sociedad humana. Se trata de un tema que, pese a la importancia indudable que tiene, ha recibido relativamente poca atención directa y sistemática por parte de los geógrafos o de otros científicos sociales. La geografía política, quizá por la evidente importancia contemporánea de las fronteras formales internacionales —y hasta cierto punto las fronteras de las subdivisiones internas fundamentales—, se ha ocupado tradicionalmente del Estado soberano: la evolución de sus fronteras, su ubicación distintiva, y las distintas formas en que los Estados se diferencian entre sí respecto al poder, la cohesión interna, y otros rasgos principales. Más que otras subdisciplinas de la disciplina, la geografía política permanece firmemente anclada a la tradición “estatista” en la geografía, que pone el énfasis en la diferenciación de área y la descripción de características exclusivas, en “la recogida de datos sobre países y regiones, y el intento de deducir la mejor serie de categorías que les podrían caracterizar” (Berry y Marble, 1966, p.2). En consecuencia, muchos manuales de geografía política parecen poco más que catálogos de Estados y de sus características (políticas o de otro tipo), con notas secundarias sobre acontecimientos actuales.

Este estudio no se propone sustituir una antigua ortodoxia por una nueva. Ni pretende abarcar todo el ámbito de interés en la geografía política. Su objetivo fundamental consiste en explorar unas cuantas vías nuevas y proponer un marco de referencia de conceptos y temas que puedan enlazar posiblemente la geografía política de una forma más efectiva con ciertos avances metodológicos y filosóficos recientes en la propia geografía y en las demás ciencias sociales. Tendrá un enfoque ecléctico en lugar de concentrarse en una revisión de la literatura geográfica que, para el tema en cuestión, es relativamente insuficiente —aunque no sea insignificante—. Tendrá un estilo divulgativo y especulativo, más preocupado por una serie de ideas bastante amplias pero interrelacionadas que por los hallazgos específicos de la investigación sobre temas definidos de forma estricta, en parte porque dicha investigación empírica exhaustiva rara vez ha implicado una perspectiva espacial explícita. Y lo que quizá sea más importante, el objetivo fundamental es implicar al lector, hacerle consciente de la organización política del espacio, de la forma en que él mismo percibe esta organización y cómo influye en su propia actividad y comportamiento.

1. Algunas perspectivas y conceptos básicos

1.1. Organizaciones espaciales humanas

Gran parte de la geografía contemporánea parte de la base de que hay un orden geográfico inherente a la sociedad humana, una “anatomía” espacial de la organización y el comportamiento humanos que tiene unas características uniformes y reconocibles. El examen de principios y procesos fundamentales, y modalidades recurrentes de organización espacial humana aporta una línea divisoria compleja para la investigación geográfica, línea divisoria que, con pocas excepciones destacadas, no se ha explorado de forma sistemática hasta hace poco. No obstante, de la literatura científica cada vez más abundante que existe es posible deducir una serie de generalizaciones comúnmente aceptadas sobre el comportamiento en el espacio que probablemente constituyan los componentes esenciales para la elaboración de la teoría. Aunque sean relevantes para todos los aspectos de la geografía, estas generalizaciones son de especial importancia para entender los procesos que configuran la organización política del espacio.

En primer lugar, la actividad humana en el espacio está *localizada*, en el sentido de que ocupa espacios únicos y específicos de la superficie terrestre, y cada uno de ellos tiene un conjunto propio de características o atributos. Expresado de una forma incluso más simple, toda actividad humana se produce en ubicaciones específicas o en contextos geográficos particulares. En principio, no se trata de una afirmación especialmente profunda. Sin embargo, la ubicación es uno de los aspectos más básicos de la sociedad humana. Supone el vínculo esencial entre el ser humano y la tierra y establece el marco para la interacción espacial humana. Las diferencias entre unos y otros lugares, tanto en ubicación relativa como absoluta, y respecto a otras características como el clima, la economía, la lengua, la riqueza y la cultura configuran la naturaleza e intensidad de las relaciones entre las personas y entre las ubicaciones que ocupan. En demasiados casos la actividad y la conducta humanas se examinan como si se produjeran en un entorno “carente de espacio” desprovisto de ubicación terrestre, de relaciones de distancia y dirección, y de otras características asociadas a un contexto geográfico localizado que afectan a la creación y las consecuencias de esta actividad o comportamiento. Así pues, es esencial en todo análisis completo de comportamiento individual o grupal determinar por lo menos la influencia potencial de los *atributos de la ubicación*.

Relacionado con la ubicación de la actividad espacial humana y también con las interrelaciones entre ubicaciones está el *carácter central* de la actividad humana en el espacio. Esto refleja en parte el carácter gregario del ser humano como animal social y surge en parte de los esfuerzos asociados del ser humano para mantener un cierto nivel de eficiencia en su comportamiento reduciendo la “fricción” de la distancia. Por tanto, los seres humanos y sus actividades y estructuras localizadas tienden a distribuirse según pautas de agrupación, debido en gran medida al factor de la *distancia* y su principal correlato, la *accesibilidad*.

La *interacción espacial* procede de los atributos diferenciales de los lugares, particularmente de los que actúan como nodos principales de la actividad humana. En este caso podemos volver a considerar que la distancia es el factor principal, pero es una distancia definida en un sentido mucho más amplio que la simple *distancia física*

y sus diversas transformaciones directas (por ej., la distancia-tiempo, la distancia-coste, la distancia percibida). Supone tanto una “*distancia*” *sociocultural* y también lo que podría denominarse una “*distancia*” *funcional*. La primera, por ejemplo, implica que es probable que se fomente la interacción cuando la gente que habita en determinadas ubicaciones comparte atributos culturales similares como la lengua y las tradiciones, o atributos sociales similares como el nivel de educación, la ocupación o los ingresos.

La distancia funcional es esencialmente lo que Edward Ullman (1956) ha llamado complementariedad: la interdependencia potencial derivada de la existencia de una oferta de alguna cosa en algún lugar y la demanda de esa cosa en otro. Por ejemplo, es más probable que dos ciudades interactúen más ampliamente si las dos producen bienes que la otra desea —asumiendo que estos bienes puedan ser intercambiados con ganancias— que si producen esencialmente las mismas cosas. Estas ofertas y demandas no tienen por qué ser económicas, sino que también pueden ser sociales, culturales, políticas, psicológicas y por supuesto biológicas (por ej., parejas potenciales de matrimonios). Una vez más, se parte de la base de que es probable que las dos localidades interactúen más ampliamente si esta interacción puede satisfacer algún objetivo funcional que tengan las dos.

Indudablemente, hay muchos otros factores que influyen en la interacción espacial, pero parece que los tres que se han mencionado tienen una gran importancia general: la distancia física y sus diversas transformaciones directas (incluyendo la accesibilidad y la ubicación relativa); la homogeneidad sociocultural (en la que se incluye la pertenencia a grupos de parentesco, étnicos, sociales y otros grupos de “identidad”); y la complementariedad funcional (que, en combinación con el atributo de ubicación relativa, incluye el importante factor de la oportunidad interviniente)² Es decir, la interacción humana en el espacio tenderá a ser mayor cuando los puntos o las personas que interactúan están “más cerca” entre sí físicamente, socioculturalmente y en sus necesidades funcionales. Además, en vista de la nodalidad de la ocupación y actividad humanas, todos estos tres modelos de proximidad están probablemente muy interrelacionados.

Los atributos diferenciales de las ubicaciones y el patrón de la interacción humana en el espacio sirven de base para distintas formas de organización espacial humana: la primera con respecto a lo que se ha llamado en la literatura geográfica “*asociación de área*”, y la segunda respecto a lo que se ha llamado “*estructura espacial*”. Los términos utilizados por Philbrick (1957) para estas dos formas de organización son “*paralelo*” y “*nodal*”. Resultan más familiares para el geógrafo por ser las bases de las regiones formales y las regiones funcionales.

Las *regiones funcionales* (o *nodales*, o *polarizadas*) proceden de una estructura o patrón organizados de interacción espacial, que suelen implicar una orientación hacia un centro o centros comunes que influyen en la interacción por toda un área. Una región funcional simple, por ejemplo, podría ser el *hinterland* de un puerto o el área atendida por un colegio o una biblioteca. La ciudad de Nueva York o Chicago son los centros de regiones funcionales extensas y dinámicas con líneas divisorias variables que abarcan partes de varios estados y cientos de entidades municipales. Más complejo es el territorio donde habita una comunidad nacional unida, que puede

² En el trabajo de Ullman (1956) sobre el papel del transporte y las bases de la interacción de se puede encontrar un buen análisis de la complementariedad, la oportunidad interviniente y la transferibilidad.

coincidir o no con las fronteras definidas legalmente del Estado. Representa una región funcional porque el flujo de bienes, personas, dinero, mensajes e ideas está estructurado en una red integrada de interacción espacial humana.

Mientras que las regiones funcionales se definen principalmente por sistemas estructurados de interacción espacial, las *regiones formales* (o *uniformes*, o *homogéneas*) constituyen una clasificación de áreas según una homogeneidad de atributos de ubicación, es decir, una asociación de atributos de área en lugar de una estructuración espacial de interacción. El Cinturón de Maíz (*Corn Belt*) de Estados Unidos es una región formal en cuanto que todas sus secciones comparten esencialmente los mismos atributos de ubicación por los que se define la región (por ej., ciertas proporciones de campos de cultivo dedicadas al maíz y a otras cosechas, la existencia de cierto número de ganado, y quizá una restricción adicional basada en la contigüidad). Asimismo, en el nivel más básico, un estado y sus subdivisiones administrativas son esencialmente regiones formales a pesar del hecho de que la organización funcional pueda dividir las fronteras formalmente establecidas. Por ejemplo, alguien está en Illinois, aunque resida en Chicago, Springfield o East St. Louis.

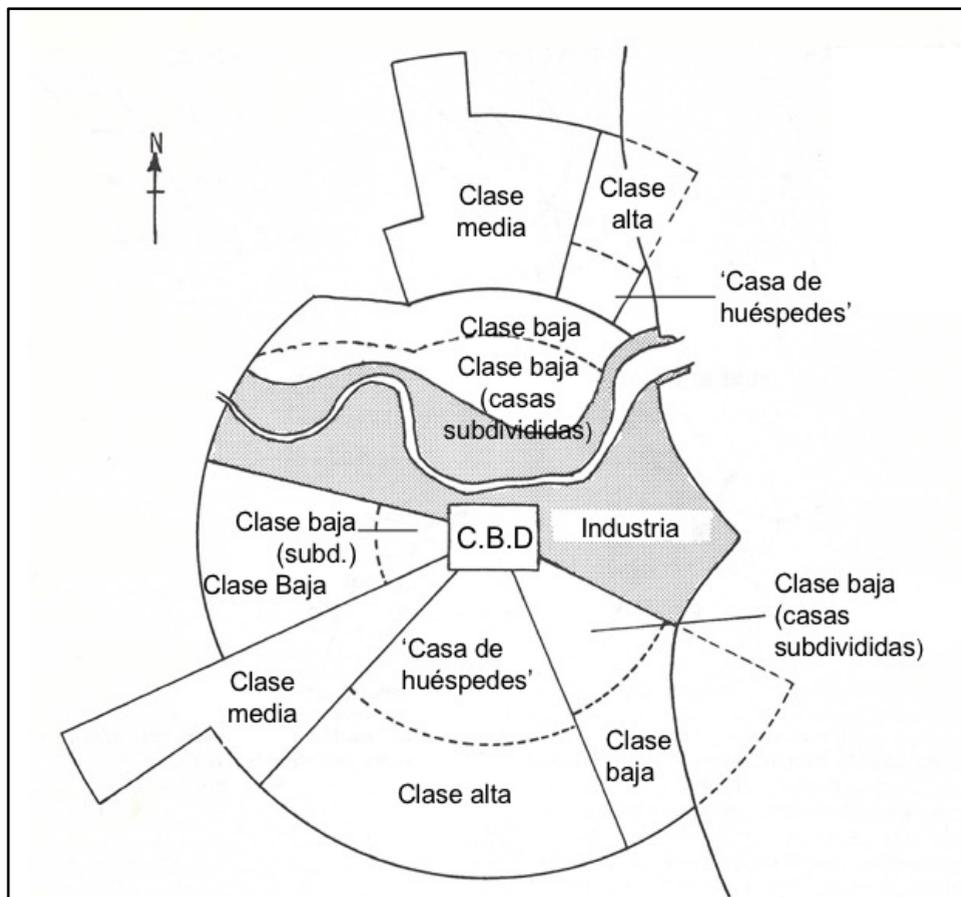
Otro principio importante es el del *orden jerárquico*. La organización espacial humana tiende a estar estructurada de forma jerárquica, de forma parecida a la tendencia similar de la organización social humana. De la misma manera que hay un orden de estatus o categorías en la sociedad, donde todos los diversos “actores” y su papel están entremezclados en un sistema social más amplio, también hay un orden jerárquico y entremezclado en la organización espacial. Esta jerarquía adopta dos formas que pueden coincidir ocasionalmente. La primera surge de la influencia directa de la clasificación social en los modelos espaciales. Así, en muchas sociedades tradicionales, vivir cerca del jefe o el rey estaba relacionado con un estatus social elevado. De la misma forma, la administración política a menudo adoptó un modelo distintivo vinculando distancia, relaciones de parentesco y estatus, siendo los administradores que residían más cerca de la capital política los que también eran los más allegados al liderazgo político. Los estudios de los centros urbanos modernos también han revelado un modelo geográfico de categoría social, en que las personas con un estatus socioeconómico similar tienden a habitar en sectores diferenciados que se extienden fuera del CBD, el distrito de negocios central (Figura 1).

Además de la diferenciación del espacio como reflejo directo de la organización social y política, y a menudo conectado con ella, está el desarrollo de las jerarquías de organización regional, donde elementos regionales más pequeños “anidan” en otros cada vez mayores. Se nos ocurren claros ejemplos de las jerarquías delimitadas funcional y formalmente, la primera representada por la jerarquía del lugar central de las áreas de mercado; la segunda, por la jerarquía política formal de las divisiones administrativas de Estados Unidos, desde las más locales, pasando por el condado y el estado, hasta el gobierno federal.

Además de la diferenciación del espacio como reflejo directo de la organización social y política, y a menudo conectado con ella, está el desarrollo de las jerarquías de organización regional, donde elementos regionales más pequeños “anidan” en otros cada vez mayores. Se nos ocurren claros ejemplos de las jerarquías delimitadas funcional y formalmente, la primera representada por la jerarquía del lugar central de las áreas de mercado; la segunda, por la jerarquía política formal de las divisiones

administrativas de Estados Unidos, desde las más locales, pasando por el condado y el estado, hasta el gobierno federal.

Figura 1. Modelos sectoriales de estatus socioeconómico en Sunderland, Inglaterra.

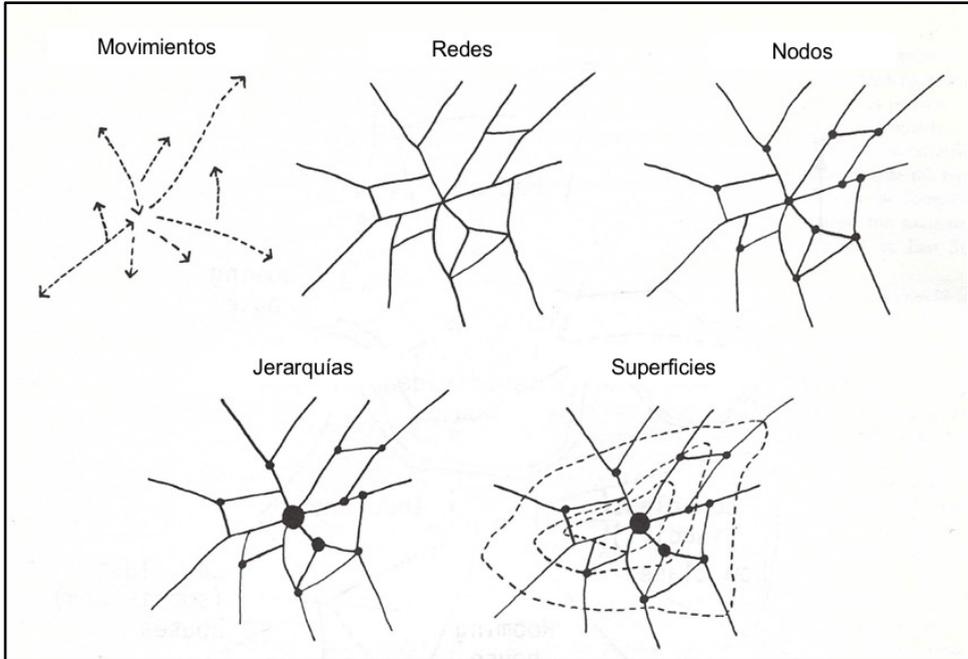


Fuente: Adaptado de Robson (1969, p.128).

Ha habido varios intentos en los últimos años de agrupar los diversos componentes de la organización espacial humana en un marco conceptual integrado o paradigma. Peter Haggett (1966), por ejemplo, estructura el enfoque perceptivo del análisis de ubicación en la geografía humana que adopta en cinco categorías interrelacionadas, cada una de las cuales ofrece un núcleo conceptual importante para la investigación geográfica. Comprende *movimientos* en el espacio (por ej., la difusión, la circulación), la organización y la canalización de estos movimientos en *redes*, el enfoque de la actividad y la interacción en estas redes en *nodos* determinados, la diferenciación de estos nodos en una *jerarquía*, y la configuración general del espacio por parte de estas influencias en *superficies* de densidad desigual (Figura 2). El paradigma de Haggett representa la progresiva creación de una región funcional

o de nodos contemplada como un *sistema espacial* (que se ha definido como un conjunto de lugares, los atributos de estos lugares y las interacciones entre estos lugares y entre sus atributos). Es decir, el sistema espacial o regional es una sección del mundo real delimitada de forma arbitraria que tiene algunas relaciones funcionales comunes —una estructuración de la interacción espacial correspondiente a nuestro anterior análisis de regiones funcionales)—.

Figura 2. Etapas en el análisis de los sistemas regionales



Fuente: Adaptado de Haggett (1966).

El concepto de sistema espacial es también fundamental para el empeño de elaboración de un paradigma de Brian Berry (1966), que aporta una descripción del sistema espacial en términos de matriz. No podemos profundizar en este artículo en la formulación de Berry, pero consiste esencialmente en un intento de vincular dos series de hechos geográficos: los atributos de las ubicaciones y la interacción entre ubicaciones. Cada uno puede representarse en forma de matriz, y en el caso de la matriz de los atributos las ubicaciones están en las filas, y sus diversos atributos en las columnas; y en la matriz de interacción las parejas de ubicaciones están en las filas y los tipos de interacción en las columnas. Berry postula que las dos matrices están asociadas en lo que denomina una “teoría general de campos” y que los modelos geográficos fundamentales que sintetizan la estructura y el comportamiento de los sistemas espaciales son interdependientes e isomórficos.

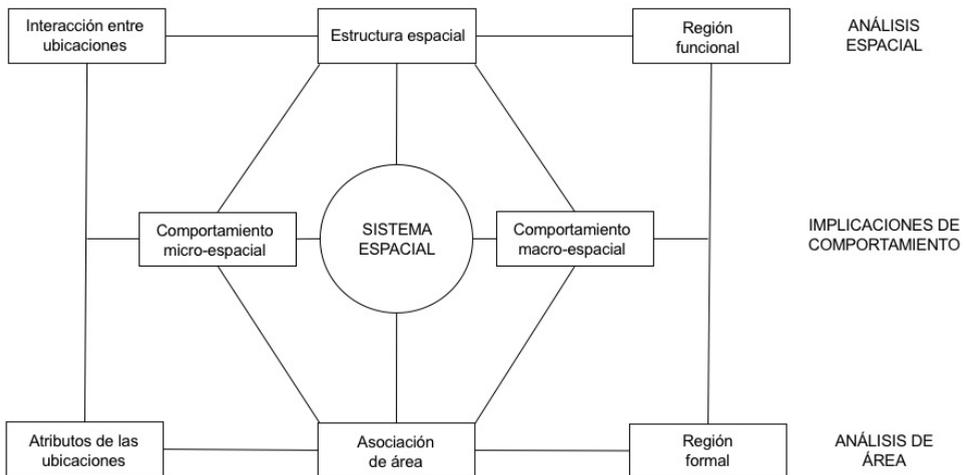
Se puede interpretar en nuestro contexto actual que el esquema general del paradigma de Berry destaca dos modalidades distintas pero interrelacionadas de investigación geográfica (Figura 3). El diagrama no es un resumen de las nociones de Berry sino simplemente un intento de incorporar algunas de las ideas que este autor y otros

han planteado en un marco descriptivo útil. El nivel superior, por ejemplo, representa un enfoque fundamentalmente *espacial* que supone poner el acento en las interacciones entre puntos —o ubicaciones en el espacio— y la organización del espacio en lo que hemos señalado como regiones funcionales o nodales. El nivel inferior se centra en los atributos de los lugares, las asociaciones de área de estos atributos y la organización de áreas en regiones formales. Esto es esencialmente equivalente al análisis de la diferenciación *de área*, la tendencia dominante tradicionalmente en la investigación geográfica. Ambos enfoques han existido a lo largo de la historia del pensamiento geográfico, y virtualmente todos los geógrafos trabajan con una mezcla distinta de las dos. No obstante, la mayor parte de los principales cambios que se han producido en la geografía en los últimos quince años han partido fundamentalmente de la tradición espacial³.

El sistema espacial se sitúa en el centro del diagrama para ilustrar el papel que tiene como centro integrador de todos los componentes del diagrama. La posición de los enfoques conductuales (*behavioral*), sobre la que no se ha puesto de acuerdo en absoluto la profesión geográfica, está ubicada en el diagrama de manera muy provisional, no tanto por su relación metodológica sino más bien por su papel potencial a la hora de combinar efectivamente tanto el análisis espacial como el de área.

No es apropiado profundizar en un estudio de este tipo en los diversos esquemas propuestos como estructuras paradigmáticas para la geografía actual. Lo que es más importante es destacar que la ubicación de los individuos en regiones formales o funcionales, los atributos específicos de sus ubicaciones y su posición en las redes de interacción espacial pueden tener todos importantes implicaciones conductuales. Además, el carácter global de estas cuestiones representa las características más básicas de la organización espacial de la sociedad humana.

Figura 3. Un marco teórico para el análisis geográfico



Fuente: Elaboración propia según Soja (1969).

³ Si se quiere consultar un análisis más minucioso de este marco, véase Soja (1969).

1.2. Sociedad y sistema político

Como se ha indicado anteriormente, la organización política del espacio refleja la forma en que se estructura la interacción humana espacial para desempeñar las funciones políticas. Pero ¿qué son las funciones políticas y cómo se diferencian de otras funciones de la sociedad? La definición específica de las funciones políticas frente a las no políticas nunca ha gozado de un acuerdo total por parte de los científicos sociales mucho más allá del convencional “quién consigue qué, dónde y cuándo” —la definición “dónde-menos” de la política propuesta por Harold Lasswell (1936)—. Sin embargo, para nuestros objetivos se pueden señalar tres ámbitos funcionales principales:

1. Control sobre la distribución, adjudicación y posesión de los recursos escasos (entre ellos, la tierra, el dinero y el poder/la aptitud de adoptar decisiones de autoridad). Se trata en gran medida de una función coordinadora o administrativa destinada a cumplir las necesidades del conjunto de la sociedad.
2. El mantenimiento del orden y la observancia de la autoridad. Esta función gira en torno a la solución de conflictos tanto en las sociedades como entre ellas.
3. La legitimación de la autoridad por medio de la integración de la sociedad. En este caso el acento está en la creación y el mantenimiento de las instituciones y las pautas de comportamiento que fomentan la unidad y la cohesión grupales.

Estas son, deliberadamente, definiciones muy amplias para que se puedan aplicar a diversos sistemas políticos y no provoquen una concentración excesiva en el Estado soberano. Se hace hincapié en las funciones políticas en sistemas sociales mayores, sean Estados-nación modernos, pueblos de campesinos aislados, regiones urbanas metropolitanas o grupos de cazadores primitivos.

Por tanto, las funciones políticas implican fundamentalmente tres procesos básicos: *la competición, el conflicto y la cooperación*. En cada caso, al sistema político le concierne el control y la organización de estos procesos tanto en el seno de las sociedades y, en la medida que sea posible, entre ellas. Esto no significa que estos procesos sean exclusivamente políticos, sino que para la sociedad en general se trata del sector político especializado —el *sistema político*— que, en parte por el monopolio del uso de la fuerza, se reconoce como el foco fundamental de toma de decisiones con respecto a estos procesos y como la agencia coordinadora principal para mantener la integración en el conjunto de la sociedad.

No obstante, es importante establecer claramente qué significa *la sociedad*. Las sociedades se han definido como sistemas sociales globales que se diferencian lo suficiente para ser relativamente autosuficientes. Como todos los sistemas sociales, una sociedad se mantiene cohesionada gracias a una estructura metódica y persistente de interacción o relación entre los elementos que lo componen. Además, como Talcott Parsons señaló en *Societies*, la globalidad y la estabilidad de las sociedades se basan fundamentalmente en la organización política: “Debe ser fiel tanto a un sentido de comunidad como a cierta “agencia corporativa” del tipo que normalmente

consideramos gubernamental, y debe establecer un orden normativo relativamente efectivo en un área territorial (1966, p.2).

De estas observaciones podemos inferir que la organización política del espacio en parte refleja el orden social y político en las sociedades, es decir, que la organización social, política y espacial están interrelacionadas. Por consiguiente, la organización política del espacio funciona en las sociedades fundamentalmente como forma de estructurar la interacción entre los elementos que la componen (individuos y grupos). Su principal objetivo es crear y mantener la solidaridad en la sociedad configurando los procesos de competición, conflicto y cooperación puesto que funcionan espacialmente.

No obstante, la organización política del espacio no es lo único que mantiene la integración de la sociedad. La cooperación, el conflicto y la competición son evidentemente determinados por otras influencias. En efecto, la mayor parte de la literatura de la ciencia social teórica, aunque reconozca el fundamento territorial de las sociedades y los sistemas políticos, casi nunca aborda explícitamente la dimensión espacial. En esta literatura los mecanismos integradores examinados más importantes han sido el *parentesco* (o etnicidad) y la cooperación social que nace de la *división funcional del trabajo*. No podemos profundizar en esta literatura, pero es importante analizar estos dos mecanismos de forma resumida puesto que ambos tienen importantes implicaciones para la organización política del espacio.

Los estudios del parentesco por lo general han destacado que la tendencia a la interacción y asociación humanas se ve fomentada por una “proximidad biológica” —real o supuesta—, afianzada por el papel de la familia en la socialización y formación de valores. Así, las relaciones de parentesco crean vínculos no sólo por los lazos de sangre sino también como vehículo básico de cultura, que a su vez contribuye a cimentar la sociedad mediante la lengua y la tradición.

La integración de la sociedad también se basa en la interdependencia funcional que procede de la división del trabajo. El nivel de diferenciación que es necesario en la sociedad merma la autosuficiencia individual o familiar creando roles especializados que son interdependientes. En este caso el énfasis teórico principal se ha puesto en el concepto de “contrato”: un acuerdo voluntario y mutuo para comprometerse con una actividad cooperativa concreta. Las relaciones contractuales permiten la extensión de la sociedad más allá de los grupos de parentesco inmediatos. Los vínculos de complementariedad funcional involucran a individuos no relacionados biológicamente en redes coordinadas y cooperativas de actividad social, económica y política, extendiendo por tanto la escala de la sociedad y sumándose a su variedad de vínculos integradores.

Desafortunadamente, no ha habido ningún intento de explorar la dimensión espacial de la organización de la sociedad en un nivel parecido al examen extensivo del parentesco y las relaciones contractuales. Los sistemas sociales y políticos en muchos casos han estado alejados de sus contextos geográficos en la literatura teórica y se han tratado como si estuvieran flotando en algún tipo de “entorno” abstracto desprovisto de variables espaciales fundamentales como la ubicación relativa, la distancia y la conectividad. Algunos de los tipos de cuestiones que parecen ser importantes pero que a pesar de ello rara vez han sido examinados son: ¿cómo la ubicación afecta al estatus (y viceversa)?, ¿cómo afecta la ubicación relativa en el espacio ocupado por una sociedad a la intensidad de la interacción social o de la interacción y

organización políticas?, ¿cuál es el papel desempeñado por la identidad de ubicación o territorial en el mantenimiento de la solidaridad grupal?, ¿hasta qué punto se reflejan regularmente en distintas formas de organización espacial los distintos tipos de sistemas sociales y políticos?, ¿cuáles son las relaciones, si existen, entre la organización social y política, por una parte, y la “segregación” territorial, por otra?, ¿cómo influye la organización política del espacio en las relaciones políticas tanto internas como externas?, o, en términos más generales, ¿cuál es la relación entre la organización sociopolítica y la organización humana espacial?

El olvido generalizado de la dimensión espacial en la literatura de la ciencia social teórica se pone de manifiesto de forma interesante en un libro reciente, *Communal Organizations*, de George A. Hillery (1968). En este examen bastante laborioso de un modelo de organizaciones comunitarias, Hillery, sociólogo, señala tres modalidades recurrentes en la organización e integración de la sociedad: las relaciones familiares, las relaciones contractuales y las relaciones espaciales. Aunque tiende a considerar secundaria la variable espacial, advierte, no obstante, que se ha olvidado en la literatura teórica y empírica, y el grado sorprendente en que surge su importancia de un análisis objetivo de lo que él denomina “villas” (*vills*): sociedades locales, que incluyen tanto pueblos tradicionales como ciudades, que se integran “por medio de las familias y la cooperación” y por las relaciones espaciales implicadas en la ubicación. Hillery afirma:

Ninguna villa carece de orientación espacial, cooperativa y familiar. Es más, cada centro del conjunto influye en los demás no solo directamente sino por medio de los otros componentes del modelo con el que se integra (...) No es posible dar prioridad a ninguno de los centros en el presente estado del conocimiento (...) Tampoco se puede pretender argumentar la importancia de ningún centro quitándoles importancia a los otros dos. Por ejemplo, es cierto que la cooperación está presente en todas las villas, pero también lo está el conflicto, y, por tanto, la cooperación suele sufrir una seria amenaza para su existencia en las villas. De la misma manera, se podría considerar el espacio como un medio en vez de como un centro de la actividad de la comunidad. Y sin embargo una mirada más atenta a las quince villas demuestra claramente que las relaciones espaciales desempeñan un papel importante en el mantenimiento de la organización de la comunidad (1968, pp.66-67).

El presente análisis de la dimensión espacial no está tampoco diseñado para “fomentar” una dimensión de la organización de la sociedad en perjuicio de las demás, sino fundamentalmente para reafirmar la importancia del espacio y las relaciones espaciales, y señalar lo necesario que es prestar mayor atención a esta dimensión de la que se ha dado hasta ahora.

Por consiguiente, podemos indicar que el espacio, el contrato y la familia —lo que debería ampliarse para incluir la etnicidad y quizá la identidad cultural— son importantes dimensiones de la organización de la sociedad. Además, su importancia se basa principalmente en el grado en que influyen y estructuran la interacción humana, que en sí misma es la base de la sociedad.

Sin incluir necesariamente las tres dimensiones en un paraguas espacial, es interesante destacar el paralelismo entre el breve examen de algunos conceptos

importantes de ciencia social y el análisis previo del efecto sobre la interacción espacial de la “distancia” física, funcional y sociocultural. Un paralelismo similar se puede encontrar en la literatura teórica sobre la integración política, que se ha ocupado sobre todo de tres tipos de integración: la interétnica (incluyendo la integración de distintos grupos étnicos o culturales), la de masa y élite (incluyendo el vínculo entre distintos estratos funcionales de la sociedad) y la territorial (que supone el desarrollo de la interacción cohesiva entre áreas). Cada uno de estos tipos se asocia con mecanismos determinados que suponen la base de la identidad de grupo —aunque, como ocurre con los propios tipos, estos mecanismos suelen estar interrelacionados y a menudo se solapan—. Así la integración interétnica se asocia con lo que se ha llamado “congruencia de valor” o homogeneidad; la integración de masa y élite con el aumento de la interdependencia funcional, y la integración territorial con un flujo coordinado de transacciones, o comunicación, en el espacio.

Sería prematuro indicar que esta serie de relaciones paralelas representan un paradigma aceptable para estudiar la organización social y política del espacio. Sin embargo, resulta útil como marco conceptual amplio que pueda quizá actuar como foco para el análisis y la posterior investigación, así como el vehículo para introducir algunas ideas y términos importantes que serán tratados con mayor profundidad más adelante en este estudio. Además, no solo ilustra la importancia del parentesco y del contrato para comprender la organización política del espacio, sino que también destaca el papel igualmente importante de la dimensión espacial en la organización social y política de la sociedad.

1.3. Las perspectivas sobre la organización política del espacio

En los dos apartados anteriores, hemos introducido varios conceptos y principios relacionados primero con la organización espacial humana en general, y segundo con la organización de la sociedad, especialmente el papel del sistema político en el mantenimiento de la cohesión de la sociedad. En este apartado se intentará reunir estos dos análisis en una perspectiva integrada intercultural sobre la organización política del espacio, una perspectiva que se basa en gran medida en la literatura de la antropología cultural y política.

1.3.1. El “sesgo” occidental del espacio político rigidamente compartimentado

Este es un sesgo o distorsión característico de la forma en que los estadounidenses y los europeos tienden a percibir la organización política del espacio. Las perspectivas occidentales convencionales de la organización espacial son conformadas en gran medida por el concepto de *propiedad*, en que partes del territorio se contemplan como “mercancías” capaces de ser compradas, vendidas o intercambiadas en el mercado. Se considera que el espacio se subdivide en compartimentos cuyas fronteras son determinadas “objetivamente” mediante técnicas topográficas y cartográficas basadas en las matemáticas y la astronomía. Como señala el antropólogo Paul Bohannon, “nosotros somos las únicas personas en el mundo que utilizamos instrumentos de navegación marítima para determinar cuál es nuestra posición en la tierra” (1964, p.175).

Este punto de vista del espacio ha ampliado su imagen más allá del contexto local de la propiedad de la tierra y la posesión de propiedades, en general, para impregnar todo el espectro de la organización política espacial. Por tanto, el mapa político occidental convencional es enormemente lineal, increíblemente preciso (por lo menos en apariencia), dividido en terrenos separados y continuo en el sentido de que, con solo unas cuantas excepciones (que generalmente incluyen áreas no pobladas), está totalmente “relleno”. Es más, los compartimentos separados se perciben como si estuvieran impregnados de una sensación de integridad independiente y homogeneidad interna. El mundo se convierte, en la imagen popular occidental, en un mosaico rígido que se parece no solo a las modalidades locales de propiedad, sino que indica, al menos en el nivel internacional, las casillas bien defendidas y claramente delimitadas que se encuentran en algunos estudios de territorialidad animal.

La perspectiva occidental se ilustra de forma extrema en las observaciones de Huckleberry Finn durante su viaje con Tom Sawyer en un globo aerostático: “Estamos justo encima de Illinois todavía (...) Illinois es verde, Indiana es rosa (...) No miento; lo he visto en el mapa y es rosa”⁴. Esta percepción del espacio terrestre, tan influida por el mapa político convencional, no se aleja demasiado de muchas imágenes populares estadounidenses del mundo. Por ejemplo, hay una tendencia a considerar que digamos Francia es un bloque cuadrado compacto en Europa Occidental donde viven los franceses. Justo al otro lado de sus fronteras viven los belgas, alemanes, italianos y españoles —a los que los puristas añadirían los luxemburgueses y los andorranos—, con sus distintas lenguas, costumbres y características. Con menos conocimiento, se perciben compartimentos aún mayores. Toda África, por ejemplo, se suele considerar ocupada por una masa homogénea de “africanos” de piel negra, básicamente iguales en cultura y comportamiento. Es casi como si el mundo se considerara un mapa catastral, con fronteras nítidas que separan la “propiedad” de los franceses y los alemanes, los estadounidenses y los mejicanos, justo como el mapa catastral delinea la propiedad de los Jones y los Smith, la fábrica y la empresa de negocios.

En unos de los enfoques más perceptivos de este tema en la literatura actual, Bohannon compara las conceptualizaciones occidentales del espacio y el territorio con las que se encuentran en África:

La visión africana del espacio terrestre tiende (hay media docena de excepciones) a basarse en la regulación de las relaciones sociales. La visión occidental del mismo espacio está irrevocablemente basada en la explotación (...) La tierra (el espacio terrestre) es una “cosa” que los occidentales modernos cortan en partes que llaman parcelas que luego pueden comprar y vender en el mercado. Tal actividad es muy poco frecuente en las sociedades del mundo —y es reciente en el nuestro—. Los vecindarios son consecuencia, en la sociedad occidental del siglo XX, de la compra y la venta, el alquiler y el arrendamiento de los emplazamientos de casas (*homesites*). Las comunidades locales son, de hecho, epifenómenos del mercado. Eso nunca ocurrió en África. Allí una comunidad se basaba y se basa fundamentalmente en relaciones de grupos sociales fundados sobre algún principio que no es la “economía”; esa comunidad se sitúa en el espacio, por otras

⁴ Se trata del viaje descrito en el libro de Mark Twain *Tom Sawyer Abroad*, publicado en 1894, en el que Huckleberry Finn y Tom Sawyer visitan algunas de las maravillas más grandes del mundo [Nota de la traductora].

asociaciones además de las de la “propiedad” tal como la conocemos, y explota el espacio que la rodea (...) El mapa occidental es, en realidad, un tipo de mapa extraño. Todos los pueblos del mundo tienen mapas de uno u otro tipo (generalmente no están escritos, pero ahí está la materia prima para un “mapa”). Una visión o imagen del mundo terrestre. Ninguno, excepto la civilización técnica moderna, tiene mapas en que la precisión sea tan esencial. Hay algunos pueblos que dividen el mundo utilizando fronteras naturales como ríos o colinas. No obstante, la mayoría lo perciben desde el punto de vista de las relaciones sociales y la yuxtaposición de grupos sociales (1964, pp.174-176).

Sorprendentemente, no ha habido muchos estudios descriptivos y comparativos sobre los orígenes de la propiedad y los conceptos de la propiedad en la cultura occidental. Lo que indican los estudios que existen es que estos fenómenos están muy arraigados y que, efectivamente, algunos elementos de las relaciones de propiedad están presentes en todas las sociedades. Sin embargo, en las sociedades occidentales, quizá en mayor medida que en otras, “la propiedad” ha pasado a definirse en términos rígidos y territoriales, ha desarrollado una existencia independiente de las formas predominantes de organización social y cultural, y ha impregnado la percepción de cómo está organizado políticamente el espacio más amplio. Se ha convertido en extremadamente difícil de aceptar el hecho de que no todas las personas del mundo comparten esta percepción del espacio, que en muchas sociedades las fronteras claramente delimitadas a las que se suponía cierta permanencia eran, hasta hace poco, prácticamente desconocidas, y que amplias áreas pudieron permanecer y permanecieron de una forma aceptable carentes de organización y fuera de la jurisdicción de cualquier grupo.

La repercusión que tuvo la Revolución Industrial, y especialmente el nacimiento relacionado del Estado-nación como forma predominante de organización política en Occidente, fue fundamental para la propagación de esta imagen etnocéntrica occidental. Las relaciones de propiedad claramente definidas permitieron que el principio del contrato funcionara de una forma más fácil, ampliando los fundamentos de la organización social y política más allá de los vínculos del parentesco, estatus y lealtad, y acelerando la diferenciación funcional y la interdependencia de la sociedad que era necesaria para que la industrialización se hiciera rápidamente y a gran escala.

La Revolución Industrial creó las sociedades más especializadas y diferenciadas funcionalmente que el mundo ha conocido. Por medio de este proceso la autosuficiencia local casi desapareció y surgieron nuevas instituciones para coordinar y mantener el alto grado de interdependencia que se requería para que el sistema siguiera funcionando. Era preciso que las masas se implicaran e identificaran con las sociedades industriales emergentes. El nacionalismo fue una respuesta a esta necesidad, y el Estado-nación surgió como la forma organizativa más potente para iniciar, diseñar y perpetuar los modos de vida industriales modernos.

El desarrollo de las naciones también implicó la redefinición del concepto de parentesco, que definiría la nación como una especie de “super-familia” que se compone de “padres” (¿George Washington?), “hijos”, “hermanos” y “hermanas”. Además, el centro principal de identidad grupal se convirtió en el territorio del Estado-nación, pedazos de “territorio” (*turf*) global que fueron definidos de forma precisa y defendidos enérgicamente. Como señala Kenneth Boulding, “es quizá la

característica más llamativa del Estado nacional como organización, en contraste con organizaciones como empresas o iglesias, que piensa de sí mismo que ocupa, de forma ‘densa’ y exclusiva, una cierta área del globo” (1969, p.344). Con muy pocas excepciones, ningún área se podía asociar con más de un Estado. La *exclusividad* se convirtió en fundamental en las relaciones internacionales, creando una situación cargada de conflicto donde la expansión de un Estado solo podía producirse a expensas de otro Estado. Los Estados se preocuparon de la forma de sus límites, vieron amenazas potenciales en las anomalías importantes, exigieron más “espacio vital”.

Desde sus orígenes en Europa Occidental tanto la Revolución Industrial como el sistema de Estados-nación se propagaron de manera desigual por el resto del mundo, fundamentalmente gracias a la colonización y el imperialismo europeo. Esto supuso la primera vez en la historia que una “revolución” importante en la organización social, económica y política humanas se extendió desde una única área central principal para influir prácticamente en todo el mundo habitado. No obstante, es importante señalar que este sistema de Estados-nación extremadamente territorial, aunque constituyera indudablemente el sistema político predominante, no hizo desaparecer ni sustituyó sin más otras formas de organización social y política. Es probablemente más preciso decir que se superpuso en esas formas anteriores, integrándose estrechamente con ellas en algunas áreas a la vez que se asentaba de forma mucho menos cómoda y estable en otras.

Es un tema muy complejo que requiere mucha más atención de la que puedo prestarle en este estudio. No obstante, hay muchos puntos fundamentales que se deberían derivar de este análisis. Primero, y quizá más importante, es que las conceptualizaciones occidentales de la organización política del espacio tienden a ser etnocéntricas o de carácter cultural. Estas conceptualizaciones, arraigadas en el sentido de la “propiedad” territorial definida rígida y geoméricamente, se han derivado principalmente de la excepcional experiencia occidental. Segundo, debido en gran parte a la omnipresencia de muchos aspectos de esta experiencia por todo el mundo contemporáneo, ha habido una tendencia a universalizar los conceptos y las percepciones occidentales de la organización política espacial, hasta asumir que todas las personas del mundo los comparten sin tener en cuenta las importantes modalidades de variación transcultural. En un nivel superficial, es probablemente correcto partir de la base de que el mapa occidental está siendo adoptado cada vez más por los pueblos del mundo, pero siguen existiendo muchos “mapas” alternativos que continúan siendo predominantes o están reconfigurando de forma significativa el modelo occidental.

Como nota final, es interesante conectar este análisis de la organización del espacio con el contexto metodológico de la geografía contemporánea. David Harvey, en su libro *Explanation in Geography*, hace la siguiente observación que asimismo refleja el etnocentrismo de las perspectivas espaciales occidentales:

En el nivel de representación la aparición de conceptos espaciales está estrechamente ligado a la estructura de la cultura en que dichos conceptos espaciales se están desarrollando (...) Es imposible comprender los conceptos geográficos del espacio sin referencia a los conceptos del espacio desarrollados en la lengua, el arte y la ciencia de una cultura determinada. Las nociones geográficas peculiares del espacio están insertadas en cierta experiencia cultural más amplia (...) Gran

parte de la filosofía de la geografía (...) tiene su origen en una visión de “contenedor” del espacio que está particularmente asociada con los conceptos de Newton y Kant (1969, pp.193, 227-228, 208).

1.3.2. La organización espacial y la evolución de la sociedad política

La tendencia a generalizar lo que es quizá una conceptualización característicamente occidental de la organización política territorial ha complicado la comprensión más amplia de la organización política del espacio y es, al menos en parte, responsable por el excesivo énfasis de la geografía política en el Estado soberano como unidad de análisis. En este apartado se intentará desarrollar una perspectiva que trascienda el etnocentrismo occidental y el énfasis en el Estado-nación, perspectiva que es potencialmente aplicable a diversos niveles de organización y en una amplia gama de culturas y periodos temporales. Aunque esta perspectiva se derive en parte de la actual literatura de la geografía política, sus fundamentos se encuentran más en la literatura de la ciencia social de carácter más general, especialmente la que se ocupa del desarrollo cultural y político.

Los científicos sociales llevan tiempo interesándose por intentar encontrar un orden u órdenes secuenciales en el desarrollo social del ser humano. Sin embargo, gran parte de los primeros trabajos sobre la evolución social o cultural, tendían a proponer una serie determinada de “etapas” gracias a las que se suponía que todas las sociedades progresaban, una teoría lineal del desarrollo cultural que fue definida de forma rígida y, que pronto se averiguó, era fácilmente rebatible. Durante la mayor parte de este siglo los antropólogos estaban, por lo general, desencantados con la teoría de la evolución, que recibió relativamente poca atención. Sin embargo, en los últimos años ha habido un interés renovado en la evolución cultural provocado por los avances en las ciencias sociales y naturales, por los acuciantes problemas del cambio social y la modernización planteada en los países en desarrollo, y por el reconocimiento de que muchas cuestiones básicas planteadas por los teóricos evolucionistas relacionadas con el modo en que cambian las culturas siguen sin respuesta.

El estudio de la evolución cultural se propone ofrecer una base para explicar las aparentes diferencias y similitudes en las culturas del ser humano de una forma muy parecida a la que la evolución biológica se ocupa de entender las causas de las diferencias físicas en el ser humano. Se basa fundamentalmente en una clasificación cultural que identifica pautas y procesos característicos en la organización y el desarrollo sociales y culturales humanos. El Estado centralizado como forma de organización, por ejemplo, se considera solo una de un número mayor de tipos generales, inclusivos y primarios de organizaciones sociopolíticas creadas por el ser humano. La clasificación de la evolución estándar, derivada de los trabajos de evolucionistas culturales punteros como Steward, Sahlins, Service y White, postula la existencia de al menos cuatro tipos básicos de sociedades humanas: 1) el grupo cazador y recolector de tamaño reducido (que ha sido la forma de la sociedad predominante durante casi toda la historia humana); 2) la sociedad étnica basada en el parentesco, normalmente llamada “tribu”; 3) la sociedad de jefatura, que tiene una centralización política mayor pero donde sigue predominando el parentesco; y 4) el Estado totalmente centralizado, a menudo étnicamente heterogéneo. La mayor parte de la investigación en antropología de la evolución se ha ocupado de: a) señalar y

describir los diversos subtipos que existen en cada una de estas categorías (por ej., el grupo patrilocal *versus* el grupo mixto); b) determinar los factores (innovadores y adoptados) que explican el desarrollo y la elaboración de cada tipo y categoría; y c) evaluar los aspectos uniformes y las relaciones así descubiertas en el contexto teórico del cambio cultural contemporáneo.

En un estudio reciente, *The Evolution of Political Society*, el antropólogo Morton H. Fried (1967) planteaba una clasificación alternativa que se parece más o menos a la estructura tradicional de los evolucionistas culturales, pero que profundiza más en los mecanismos de cambio y en los modelos de organización básicos en cada una de las categorías. Resumidamente, Fried señala cuatro tipos de sociedades: 1) las sociedades igualitarias (equivalentes esencialmente a los grupos); 2) las sociedades jerárquicas (generalmente sociedades basadas en el parentesco no centralizadas que engloban la mayoría de los grupos llamados tradicionalmente tribus —término que él critica enérgicamente por ser inexacto y equívoco en su aplicación—); 3) sociedades estratificadas (organizaciones de transición sumamente efímeras que se parecen más o menos a las sociedades de jefatura); y 4) los Estados (“el conjunto de instituciones por medio de las cuales el poder de la sociedad se organiza en un fundamento superior al parentesco”). En el esquema de Fried, las dos instituciones que producen cambios más importantes antes de que naciera el Estado son la *jerarquización*, que nace de una situación en que hay menos puestos de estatus valorado que personas para ocuparlos, y la *estratificación*, un sistema en que los miembros adultos de la sociedad tienen diferente acceso a los recursos básicos. La estratificación se considera fundamentalmente inestable, que conduce bien a un modelo más simple de jerarquización o al desarrollo institucional más complejo asociado con la creación del Estado.

El Estado podría a su vez subdividirse en el Estado preindustrial y el Estado-nación moderno, o en una serie de tipologías alternativas que se han propuesto en la literatura de la ciencia social. Hay un amplio conjunto de textos que, aunque no tengan un carácter estrictamente evolucionista, se han dedicado a desarrollar una clasificación más minuciosa de los sistemas políticos centralizados ejemplificada por el Estado. Es posible vincular estas clasificaciones con la clasificación básica de los evolucionistas culturales. T. B. Bottomore (1963), por ejemplo, distingue además de las sociedades primitivas, los siguientes tipos: ciudades-Estado, imperios basados en ciudades-Estado, Estados asiáticos basados en burocracias centralizadas, y Estados-nación. S. N. Eisenstadt (1963) distingue siete tipos fundamentales: 1) sistemas primitivos, 2) imperios patrimoniales, 3) imperios nómadas o de conquista, 4) ciudades-Estado, 5) sistemas feudales, 6) imperios burocráticos históricos centralizados, y 7) sistemas modernos. El último se subdivide en sistemas democráticos, autocráticos, totalitarios y subdesarrollados⁵.

¿Qué relevancia tienen estos esquemas evolucionistas y clasificatorios para la organización política del espacio? Ante todo, ofrecen una categorización estructurada de las formas básicas de la sociedad humana que, dadas sus características particulares, es posible que difieran significativamente tanto en el modo en que se organiza políticamente el espacio como en la forma en que se percibe esta organización política. Esto a su vez permite una interpretación más general y transcultural de la organización política del espacio, que es menos probable que sufra la interferencia del

⁵ Diversas de tipologías de sistemas políticos, incluyendo los de Bottomore y Eisenstadt, se resumen acertadamente en Wiseman (1966).

sesgo espacial occidental y que amplía el foco de atención de la geografía política que tradicionalmente se limitaba al Estado soberano. Aunque el mundo contemporáneo está dominado por el sistema de Estados-nación, hay muchos remanentes de anteriores formas de organización sociopolítica, especialmente respecto a los vínculos todavía influyentes de la etnicidad, que pueden contribuir a explicar algunas de las variaciones en la organización política espacial que existen hoy en el mundo.

Es también central para el trabajo de los evolucionistas culturales y de otros teóricos sociales orientados al desarrollo el intento de señalar las dimensiones principales a lo largo de las que se producen la transformación cultural y de la sociedad. Este examen ha tendido a centrarse en las mismas tres dimensiones analizadas en el apartado anterior: las relaciones espaciales; el papel de la familia, el parentesco y la etnicidad; y los modelos de interdependencia funcional que surgen de la división del trabajo y el principio del contrato. Y de la misma forma, la teoría del desarrollo ha tendido a ser la más frágil en la dimensión espacial. Por ejemplo, Wiseman, en su interesante análisis sumario de las muchas tipologías existentes de los sistemas políticos, señala que "...el papel del parentesco como forma de unidad social parece haber sido exagerado y que el papel del 'vínculo territorial', subestimado" (1966, p.48).

La observación de Wiseman introduce el que quizá es el componente de comportamiento más importante de la dimensión espacial de la organización sociopolítica: la territorialidad grupal humana. La territorialidad en las sociedades humanas es un tema que merece una investigación mucho mayor de la que ha recibido hasta ahora. Debido a su importancia decisiva, el papel de la territorialidad en la organización política del espacio será abordado de forma independiente y de forma exhaustiva en la segunda parte de este documento.

Pero, mientras que la territorialidad sorprendentemente ha recibido muy poca atención de parte de los geógrafos es posible tratar muchos de sus aspectos principales en el contexto familiar de las regiones formales y funcionales, asumiendo que la identidad territorial en la sociedad humana implicará una u otra forma de organización regional. Por consiguiente, la distinción formal-funcional puede suministrar un puente entre la literatura existente de geografía política y algunos de los enfoques de la organización política del espacio relativamente olvidados que hemos mencionado en este documento. Así pues, el resto de este apartado se dedicará a realizar una descripción general de la dimensión espacial en la evolución sociopolítica, fundamentalmente porque refleja la cambiante importancia relativa del espacio, la familia y el contrato, y porque se manifiesta en la organización del espacio tanto formal como funcional.

En la mayor parte de las sociedades tradicionales, no centralizadas, la organización política del espacio se basaba en una disposición fluida de las regiones funcionales configuradas por el carácter y la estructura del sistema del parentesco, por factores ecológicos locales y por el modelo de relaciones intergrupales. La localidad y el linaje suponían los centros más importantes de la organización sociopolítica, aunque el linaje predominaba claramente para el conjunto de la sociedad. Los grupos de descendencia, como los linajes, ocuparon determinadas áreas, pero en la mayoría de los casos el espacio no se dividió en territorios inmutables de linajes con existencia propia. La coincidencia entre el grupo de la localidad y el grupo de descendencia era considerada favorable, pero puesto que el linaje —o su equivalente— era

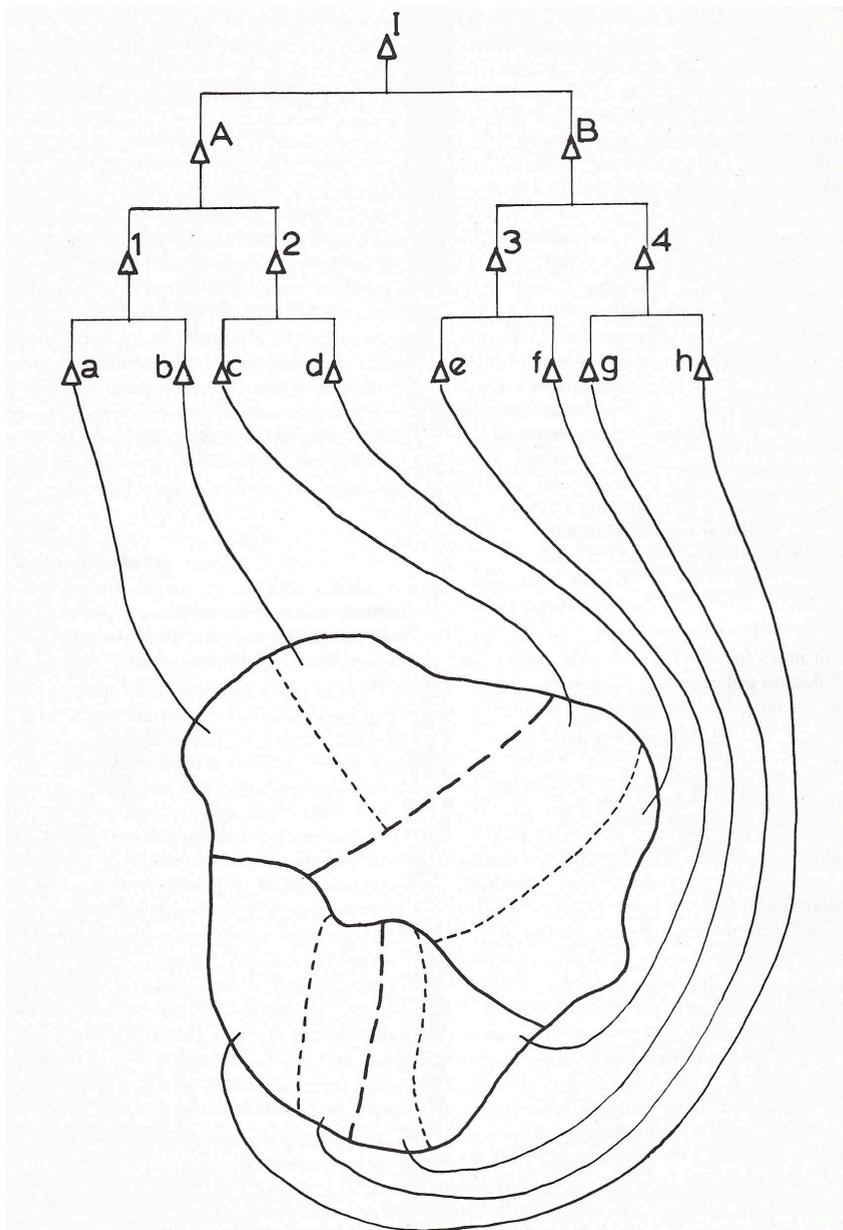
considerado el depositario de los derechos de propiedad de la organización y por tanto el elemento legítimo para llevar a cabo la acción política, el grupo de linaje prevalecía por lo general sobre cualquier otra agrupación geográfica o de la localidad como fundamento de la organización espacial. En esencia, la organización espacial era una imagen de espejo de la organización sociopolítica basada principalmente en relaciones de parentesco. La ubicación, cuando funcionaba independientemente de las modalidades de linaje, servía fundamentalmente para crear un tipo de “vecindario” de cooperación mutua basado en la proximidad física. Sin embargo, estos “vecindarios” en raras ocasiones o en ninguna estaban delimitados formalmente, pero se caracterizaban por la misma fluidez que las regiones sociopolíticas derivadas del linaje. Así, aunque en estas sociedades hubiera un componente espacial importante, no se basan en el territorio, en el sentido de que la pertenencia grupal y la acción política giraban en torno al vínculo del parentesco más que en la residencia en un territorio determinado.

Como Bohannan señala para los Tiv de Nigeria, incluso hoy “el idioma del linaje y la genealogía no solo constituye la base del grupo de linaje, sino también de la agrupación territorial” (1964, p.197). Además, este “mapa genealógico” de los Tiv se mueve por el espacio físico en respuesta a influencias tanto internas como externas. La sociedad y el espacio se interrelacionan por la definición del elemento del parentesco como entidad, espacial abstracta, “trasladada” en cierto modo por el grupo allí donde va. Los “derechos” individuales a la tierra no se concretan en una ubicación determinada, sino que pueden invocarse allí donde el linaje del individuo se encuentre en cualquier momento. Como se mencionó anteriormente, el mapa occidental es rígido y preciso para permitir que el principio del contrato funcione con mayor facilidad. En cambio, “el mapa del Tiv está cambiando continuamente tanto en referencia a sí mismo como en su conexión con la tierra, permitiendo así que funcione el principio de la agrupación del parentesco” (Bohannan, 1964, p.178) (véase la Figura 4).

Las áreas ocupadas por segmentos de sociedades como la Tiv son, o fueron, regiones funcionales porque son sistemas organizados de interacción espacial. El flujo de productos, personas e información se guía por las relaciones de parentesco, así como la distancia, en donde surgen nodos que reflejan la ubicación de individuos, de grupos pequeños o de clanes y linajes completos a los que se asignaron los estatus superiores o determinadas capacidades organizativas o mágico-religiosas. En otras sociedades ciertos puntos nodales del espacio terrestre (pozos, altares, tumbas de los antepasados) lograron un estatus permanente y en consecuencia funcionaron configurando las relaciones sociales y espaciales⁶. No obstante, en la mayoría de los casos el espacio terrestre se organizó de manera flexible y cambiaba continuamente, y los límites sociopolíticos se desplazaban o trasladaban en el espacio en respuesta al cambio de las situaciones. La guerra, el conflicto, el aumento de la población, la emigración, la innovación, todos estos factores influyeron en la dirección e intensidad de los vínculos en el marco básico del parentesco posibilitando la modificación de los límites sociales y políticos como se manifestaban espacialmente.

⁶ Un buen ejemplo de sociedades centradas en torno a nodos es el de los tongas de la meseta de Zambia, que articulan su organización social y espacial en torno a una serie de santuarios de la lluvia bastante permanentes. Para más información, véase Colson (1948; 1951).

Figura 4. Linaje y territorio entre los Tiv de Nigeria



Fuente: Adaptado de Bohannan (1954).

No se ha producido un intento sistemático de categorizar la gran diversidad de formas en que la organización social se expresa espacialmente en las sociedades acéfalas. Resultaría indudablemente una tarea enorme dada la complejidad y variación en dichas formas de organización y el grado en que se han modificado en el contexto moderno. Sin embargo, parece seguro generalizar que en casi todas estas sociedades había una *definición social del territorio en lugar de una definición territorial de la*

sociedad. Los clanes y linajes localizados eran frecuentes y, en muchos casos, existía una noción de territorio de clan o linaje. Había territorios de caza y “vecindarios” centrados en ubicaciones geográficas reconocidas y relativamente permanentes. Unos cuantos grupos también tenían una forma de “posesión” individual de la tierra. Pero en todos los casos, el parentesco predominaba sobre el territorio y el contrato como forma de integración de la sociedad y acción política; y este predominio se reflejaba en la organización sociopolítica del espacio.

Uno de los avances más importantes en la organización humana social y política se produce cuando el parentesco localizado o los grupos de residencia se convierten en entidades territoriales dentro de un sistema político. Todos los grupos sociales tienen una dimensión espacial, pero pocos son los grupos característicamente territoriales. Esta transformación probablemente tuvo sus orígenes entre las sociedades más asentadas y agrícolas “tribales” o “jerárquicas”, donde las pautas residenciales localizadas y la cooperación mutua basada en la proximidad empezaron a desempeñar, cada vez más, un papel importante para mantener la cohesión de la sociedad. La residencia relativamente permanente y las modalidades regulares de cultivo (ambos factores asociados habitualmente con entornos fértiles y poblaciones bastante densas) muy probablemente desembocaron en un intento de estabilizar las fronteras sociales en el espacio para transformar la organización funcional dinámica del espacio basada principalmente en el parentesco en un sistema delimitado de manera más formal que gire en torno a la “propiedad” privada, el control administrativo y la identidad territorial o de ubicación.

Este proceso se asoció con un aumento de la estratificación y la centralización de la sociedad y con la eventual aparición del Estado, cuyas instituciones están orientadas al mantenimiento del orden existente de la estratificación. En las sociedades de grupos igualitarios, la familia y la localidad fueron las principales estructuras organizativas.

En las sociedades jerarquizadas (“tribus” en la tipología tradicional), la importancia del parentesco aumentó de escala a medida que surgieron más entidades de parentesco más complejas y numerosas. La sociedad estratificada, asociada habitualmente con las sociedades de jefatura, marcó una importante etapa de transición. El parentesco siguió siendo el principio de organización predominante, pero la necesidad de coordinar la interacción y el intercambio en sociedades que crecían y eran productivas, y el surgimiento relacionado de la estratificación jerárquica basada en la riqueza, el prestigio o el poder, propiciaron el control centralizado. Y la centralización a su vez dio prioridad a una organización territorial estable y más formal como marco para la administración y el control.

Con los orígenes del Estado, la importancia del parentesco disminuye en relación con la creciente importancia del territorio y la “propiedad” como bases institucionales de la organización de la sociedad. Al mismo tiempo, el sistema político —el componente de la sociedad que establecía los objetivos y que mantenía el orden— se convierte en un su sistema progresivamente más diferenciado y especializado dentro de la matriz social más amplia. Una de las características fundamentales del Estado es, de hecho, la evidente emergencia de la comunidad política (*polity*) como una entidad definida territorialmente no necesariamente vinculada con otra estructura de organización. Así pues, se hace más fácil hablar de una organización política frente a otra organización sociopolítica del espacio.

Los primeros Estados probablemente aparecieron hace 5.000 años en Mesopotamia, y algo más tarde en los valles del Nilo, el Indo y el Río Amarillo. Otros centros “independientes” existieron en partes del Nuevo Mundo y posiblemente en África al sur del Sahara. En opinión de Fried, todos los subsiguientes Estados son secundarios o se derivan de la reacción en cadena/difusión iniciada por lo que llama creación “prístina” del Estado:

Más que ninguna otra forma de asociación humana, el Estado se dedica a la expansión: de su población, de su territorio, de su poder físico e ideológico. No es de extrañar que haya habido tan pocos Estados prístinos en la historia porque cuando aparece tal Estado en una zona determinada del mundo no tarda en dedicarse a convertir las sociedades vecinas en partes o contrapartes de sí mismo. Por tanto, la aparición del Estado prístino es el disparador de un movimiento habitualmente muy grande para la creación del Estado (1967, p.240).

En los Estados preindustriales más centralizados, y particularmente en el sistema de Estados-nación occidentales considerablemente especializados, la crítica necesidad de contar con mecanismos efectivos de coordinación, integración y administración (que surgen de la creciente diferenciación social, del tamaño de la población, de la complejidad económica y de la heterogeneidad cultural) originó una estabilización de la organización funcional dinámica del espacio en un sistema de entidades de áreas rígidas y claramente delimitadas que definen ellas mismas las fronteras de la sociedad y de la política. Con el cambio del *ius sanguinis* al *ius solis*⁷, y especialmente con la aparición del nacionalismo occidental, la comunidad política pasó a definirse en términos territoriales. Como señala Sahlins en su libro *Tribesmen*:

El avance crucial no fue el establecimiento de la territorialidad en la sociedad, sino el establecimiento de la sociedad *como* un territorio. El Estado y sus subdivisiones se organizan como territorios —entidades territoriales sometidas a las autoridades públicas— en lugar de entidades de parentesco sometidas a jefes de linaje (...) desde el “Rey de los Francos” merovingio al “Rey de Francia” capeto (1968, pp.5-6).

Así pues, el primer desarrollo de los Estados provocó una difusión a gran escala que dio lugar a cambios sociales fundamentales en todas las áreas del mundo menos en las más inaccesibles. Este proceso de difusión fue significativo en términos geográficos porque resultó en una reestructuración de la organización política del espacio. El espacio político se diferenció claramente del espacio sociocultural más amplio y se organizó en un sistema celular de regiones formales que sirvió como forma de control social, identidad e integración. Como se señalaba anteriormente, surgió una definición territorial de la sociedad además de la definición social del territorio. La ciudadanía —es decir, la pertenencia a un sistema estatal concreto— llegó a estar determinada en gran parte por la residencia o el nacimiento en entidades territoriales

⁷ *Ius sanguinis* (en latín derecho de sangre) según el que una persona adquiere la nacionalidad de sus ascendientes por su filiación biológica o adoptiva) aunque haya nacido en otro país. *Ius solis* (en latín derecho del suelo) es el derecho a la nacionalidad de un Estado y otros derechos que corresponden a una persona, que se vinculan al hecho de haber nacido en el territorio de ese Estado [*Nota de la traductora*].

delimitadas formalmente. El espacio en el Estado se dividió en distintas parcelas y se estructuró en una jerarquía administrativa que reside en el lugar principal de la soberanía, el gobierno del Estado.

El crecimiento y la difusión de los Estados también puso en marcha una búsqueda de mecanismos efectivos para mantener la integración social en sociedades cada vez de mayor escala y heterogéneas culturalmente. Todos los Estados deben mantenerse tanto interna como externamente. Hacerlo ha requerido en muchas ocasiones el uso de la fuerza, que ha sido típicamente reivindicada como un monopolio del Estado. Como alternativa, la historia de la creación del Estado ha sido la de un experimento con medios ideológicos de establecer una identidad común entre los elementos que componen el Estado. Podemos interpretar que este proceso supone el intento de hacer coincidente la organización funcional del espacio en sistemas dinámicos de interacción humana y la organización formal del espacio en áreas administrativas precisamente delimitadas: crear un sentido de identidad de la sociedad con un territorio particular basada en las tendencias de creación de comunidades de proximidad geográfica, interdependencia funcional y homogeneidad de actitudes y valores.

Esto nos retrotrae al análisis del apartado anterior sobre el Estado-nación como extensión especializada de los principios territoriales y de parentesco en la organización política del espacio y la sociedad. Como ya se ha señalado, su crecimiento se asociaba con las transformaciones sociales de gran alcance desencadenadas por la Revolución Industrial, aunque sus raíces se remontan esencialmente a los orígenes del Estado. El Estado-nación se ha convertido en la estructura organizativa más extendida en la historia humana. Su historia de “éxito” en la evolución política se basa en el establecimiento de un centro, definido territorialmente, de identidad de masas y acción política que tenía una escala suficientemente amplia para permitir la diferenciación, especialización y participación de la sociedad necesarias para que se produjeran los cambios masivos originados por la industrialización.

El Estado-nación es probablemente la más territorial de las organizaciones políticas humanas. Su fuerza ideológica básica, el nacionalismo, es básicamente el impulso de un grupo concreto para tener un Estado-territorio-propio. Desde sus orígenes europeos, esta forma de organización política y espacial se exportó al resto del mundo, principalmente como subproducto del colonialismo europeo. Pero igual que Fried (1967) distingue entre Estados prístinos y secundarios, hay también una importante distinción entre el Estado-nación occidental, o europeo, y sus diversos descendientes globales, especialmente porque estos se han superpuesto sobre una gran variedad de formas de organización preexistentes.

1.3.3. Algunas conclusiones tentativas

Algunos de los problemas más importantes y peligrosos del mundo contemporáneo nacen de las relaciones irregulares e inestables entre el Estado nacional definido formalmente y otras estructuras organizativas sobre las que se ha impuesto. Las identidades nacionales compiten con las lealtades étnicas y religiosas en toda África, Oriente Medio y el Sur y el Este de Asia. Efectivamente, incluso en los Estados-nación más antiguos de Europa y América del Norte, los grupos de identidad étnica y racial han seguido cuestionando el orden convencional: los negros en Estados

Unidos, los canadienses franceses en Canadá, los galeses y escoceses en Gran Bretaña, y los flamencos y valones alternativamente en Bélgica.

Desde una perspectiva distinta, hay muchos que ahora plantean que el Estado-nación se ha quedado anticuado, que ha dejado de ser adecuado para el contexto moderno, que la nueva revolución tecnológica ha creado una situación global muy distinta de la que propició el nacimiento del Estado-nación, una situación que requiere otro paso innovador en la evolución de la sociedad política.

Parece que se está produciendo una reacción similar en las estructuras administrativas rígidas e inflexibles que han arraigado en muchos Estados-nación. Hemos señalado antes que la coincidencia entre regiones formales y funcionales es el objetivo ideal del Estado. Pero en tanto que la organización administrativa formal del espacio pretende la estabilización o el control y tiende a verse afianzada por la inercia y el poder del Estado, la organización funcional es esencialmente dinámica. Este conflicto inherente ha creado o exacerbado enormes problemas que han alcanzado un nivel peligroso en Estados Unidos y en otros lugares. La organización administrativa en Estados Unidos no se ha mantenido al día de las necesidades cambiantes y los modelos de interacción de la metrópoli moderna y es reflejo en gran medida de las circunstancias y exigencias del siglo XIX. En consecuencia, hay una inadecuada conexión entre los cambios acelerados de organización de la región metropolitana funcional más amplia y su estructura administrativa formal. Intensificada por problemas afines que involucran a los cincuenta estados —que han permanecido increíblemente estables, al menos en sus fronteras (si no también en sus funciones), a pesar de los enormes cambios que se han producido en la sociedad estadounidense desde su origen— la rigidez del sistema administrativo ha hecho fracasar los intentos de lograr una acción coordinada en actividades como el control de la contaminación, el desarrollo educativo, la planificación del transporte, el suministro de servicios y la consecución de la igualdad racial y la justicia.

No se requiere una perspectiva espacial para darse cuenta de que el gobierno local en Estados Unidos está muy fragmentado en un laberinto de condados, municipios y distritos especiales que procuran conseguir sus propios intereses localistas sin tener apenas en consideración la comunidad más extensa. Los centros urbanos, con sus crecientes guetos étnicos y raciales, se están rodeando de barrios residenciales más ricos donde habitan “trabajadores” fiables que son capaces de aprovechar las ventajas del centro de las ciudades sin contribuir en una medida proporcionada a la solución de sus problemas. Incluso si aceptamos el paraguas general del Estado-nación, o algo muy parecido, se está haciendo cada vez más patente que la innovación creativa se sigue necesitando para posibilitar que el sistema administrativo del Estado-nación funcione de forma eficaz en la situación moderna.

Para resumir brevemente los principales puntos que hemos tratado en este apartado:

1. Las concepciones occidentales de la organización política del espacio están considerablemente sesgadas por una imagen etnocéntrica basada en la rígida estructura territorial del Estado-nación occidental.
2. Se ha producido una tendencia a universalizar estas concepciones y a asumir que explican de forma adecuada el modo en que el espacio se organiza políticamente en todo el mundo.

3. Una perspectiva más general, y ampliamente aplicable, de la organización política del espacio puede derivarse del examen de la evolución histórica de la sociedad política considerada en el contexto de las regiones formales y funcionales.
4. Todas las sociedades tienen una dimensión espacial, pero solo unas cuantas giran en torno a grupos definidos territorialmente. Por tanto, en muchas sociedades tradicionales no centralizadas, el territorio es socialmente definido para permitir que funcione el principio del parentesco. Sin embargo, en el Estado centralizado, la sociedad se define territorialmente para propiciar el funcionamiento del principio del contrato.
5. El Estado-nación occidental es una forma muy especializada de sociedad basada en el Estado que, a su vez, no es nada más que una forma de la diversidad de estructuras organizativas que han existido en la historia humana.
6. Aunque se ha convertido en el elemento decisivo de la organización social y política en el mundo moderno, fundamentalmente como consecuencia del colonialismo, el Estado-nación muestra una gran variabilidad en el grado en que ha empezado a aceptarse y conectarse con otras formas de organización social y espacial en el contexto global. En muchas áreas continúa estando subordinado a otras formas de organización.
7. Es posible que el Estado-nación en su forma actual deje de ser apropiado para la situación radicalmente distinta del mundo contemporáneo. Pueden llegar a necesitarse nuevas estructuras organizativas y nuevos fundamentos de identidad social para enfrentarse a los problemas globales contemporáneos.
8. Asimismo, parece que es muy necesario desarrollar sistemas administrativos más flexibles para hacer frente al aumento de los problemas en los Estados-nación. Se puede considerar que estos problemas surgen de la estabilidad inherente a las regiones administrativas formales en relación con el dinamismo de la organización funcional, política y de otro tipo del espacio.

2. La territorialidad humana y la animal

En la primera parte se planteaba que la organización política del espacio refleja y también influye en los procesos básicos de competición, conflicto y cooperación que intervienen en todas las sociedades. Influye en estos procesos funcionando como un medio (hay muchos otros) de controlar la asignación y la distribución de bienes, servicios y categorías de estatus valiosos; de prevenir o resolver los conflictos internos y combatir las amenazas externas; y de crear y mantener la cohesión y la identidad del grupo. En este sentido es una herramienta fundamental del sistema político, que sirve para manejar sustancialmente estos procesos para el conjunto de la sociedad. Puesto que hay otros mecanismos para controlar la competición, el conflicto y la cooperación (principalmente en los ámbitos de las relaciones parentesco-étnicas y el cumplimiento de las obligaciones contractuales), la organización política del espacio también reflejará el funcionamiento de estos mecanismos porque configuran el patrón de las actividades políticas en el espacio.

El resumen de estas conclusiones generales exige más elaboración y aclaración. Hasta ahora nos hemos ocupado de presentar una serie de perspectivas y conceptos básicos y de intentar crear un modelo de relaciones entre ellos, principalmente en el contexto de las organizaciones formales y funcionales. No obstante, para que estas relaciones tengan más fundamento se debe prestar más atención al vínculo entre la organización política del espacio y las pautas reales de actividad y comportamiento políticos. Por ejemplo, ¿cómo funciona la organización política del espacio para resolver conflictos o crear identidad?

En la segunda parte, el análisis anterior será evaluado una vez más en el contexto de la *territorialidad humana grupal*, un fenómeno de importancia fundamental teórica y comportamental en la organización espacial de la sociedad humana. Se planteará que la territorialidad suministra el vínculo central entre el sistema político y el espacio geográfico en que está integrado —que representa tanto el componente principal de comportamiento en la organización política del espacio como una fuerza principal para conformar las pautas de interacción espacial humana—.

Sin embargo, habría que hacer hincapié en que no existe todavía un análisis exhaustivo y sistemático del papel de la territorialidad humana grupal en la organización política del espacio. Tampoco hay muchos estudios empíricos que examinen explícitamente las implicaciones geográficas del comportamiento territorial humano. Así pues, el siguiente texto es más una exploración preliminar de las relaciones que una serie de conclusiones sustanciales. El hecho de que hay un vínculo entre la territorialidad y la organización política espacial probablemente sea incuestionable. La naturaleza precisa de este vínculo, los mecanismos de comportamiento que supone y la metodología para medirlos deben esperar futuras investigaciones.

2.1. El concepto de territorialidad

La territorialidad, como la utilizaremos en este texto, es un *fenómeno de comportamiento asociado a la organización del espacio en esferas de influencia o territorios claramente delimitados que se convierten en distintivos y cuyos ocupantes o quienes los definen los consideran al menos parcialmente exclusivos*. Su manifestación geográfica más evidente es un patrón reconocible de relaciones espaciales que origina el *confinamiento* de ciertas actividades en determinadas áreas y la *exclusión* de ciertas categorías de individuos del espacio individual o grupal del territorio.

El ser humano es un animal territorial y la territorialidad influye en el comportamiento humano en todas las escalas de la actividad social. En el nivel *individual*, por ejemplo, uno de los ejemplos más claros de la territorialidad humana se encuentra en el concepto occidental de la propiedad privada de la tierra. Las fronteras definidas circunscriben terrenos espaciales que son en muchos casos personalizados por sus dueños y marcados con setos, vallas o carteles de “Prohibido Pasar” para disuadir a los intrusos indeseados. Las “burbujas” de espacio personal examinadas por Edward T. Hall, y analizadas por Saarinen (1969) en *Perception of Environment*, constituyen otro ejemplo de territorialidad individual o personal, que en este caso suponen un conjunto de microterritorios transportables que se consideran privativos de forma selectiva dependiendo de la naturaleza y el contexto de la relación social.

La territorialidad también opera en una escala social más amplia como forma de regular la interacción social y como foco de la pertenencia e identidad grupales.

Desde las pandillas urbanas y sus “terrenos” y la diversidad de vecindarios étnicos y económicos en la ciudad —todos implican contactos personales bastante estrechos— hasta los modelos de regionalismo territorial y el sistema de Estados-nación en que se divide el mundo moderno, las modalidades dinámicas de interacción humana se estructuran por medio de una organización territorial del espacio que expresa y contribuye a mantener la integridad del grupo. Es en esta escala social donde las instituciones formales e informales se desarrollan para mantener un sistema social donde la territorialidad representa un componente esencial en la organización *política* del espacio.

La territorialidad humana, a pesar de la evidente importancia que ha tenido en el comportamiento espacial de la sociedad humana y de la afirmación de que la geografía política se ha “preocupado constantemente por la expresión del sentido de la territorialidad en el ser humano” (Ad Hoc Committee on Geography, 1965), ha recibido relativamente poca atención en la geografía. La mayor parte de lo que se ha escrito sobre la territorialidad humana procede de dos fuentes: la etología (el estudio comparativo del comportamiento animal) y los estudios socioculturales y psicológicos del espacio personal y la ecología de los grupos pequeños. Ambas fuentes se concentran en el nivel de lo individual y, en consecuencia, se ha prestado menos atención proporcionalmente a las macroformas de la territorialidad humana. Además, las interpretaciones etológicas de la territorialidad humana —que han influido considerablemente en el estudio del espacio personal en el ser humano— tienden a estar impregnadas de matices biológicos y se han convertido en el centro de una gran controversia sobre el grado en que el comportamiento humano se puede inferir directamente del comportamiento de los animales. Por consiguiente, nuestro conocimiento de la territorialidad de la sociedad se basa en gran medida en la ampliación de la literatura sobre el comportamiento animal y el espacio personal humano, una situación que puede desembocar fácilmente en una interpretación falaz debido a: a) los peligros de hacer analogías directas entre el comportamiento animal y el humano, y b) los problemas metodológicos que supone inferir el comportamiento grupal o de conjunto del comportamiento individual.

Por tanto, es importante distinguir conceptualmente entre la territorialidad animal y la territorialidad humana, y entre la individual y la grupal (o social), lo que no implica que no existan relaciones atravesando los límites de estas categorías. Aunque la prioridad en los siguientes apartados es la territorialidad humana en el nivel de la sociedad como fundamento de la organización política del espacio, será necesario hacer un hincapié considerable en los modelos territoriales en el nivel individual tanto de los animales como del ser humano. Pero debe admitirse que hay que ser muy cauto cuando se pasa de una de estas categorías a la otra. Gran parte de la confusión y controversia que existe en la literatura de la territorialidad es el resultado de “saltar” (*hop-scotching*) intelectualmente desde formas de territorialidad animales a las humanas, y de las individuales a las sociales sin prestar suficiente atención a los “efectos del límite” de las categorías.

2.2. El espacio personal y la ecología de grupo pequeño

La investigación del *espacio personal* ha puesto de manifiesto que a cada ser humano le rodea una serie de “burbujas” espaciales transportables que influyen en el

comportamiento y las comunicaciones interpersonales, y en ciertas circunstancias (como la disposición de los asientos en una biblioteca o en una cafetería) pueden funcionar para regular el espacio y la densidad. Se ha descubierto que este territorio transportable, que se traslada con el individuo, existe tanto en el ser humano como en los animales. Sus dimensiones varían de tamaño y forma (es decir, puede diferir en la parte frontal, la parte trasera y la parte lateral del individuo) de una situación a otra y, en el caso de los seres humanos, de una cultura a otra.

Saarinen (1969) ha mencionado estas modalidades por la influencia que tienen en la percepción del entorno, especialmente en lo que respecta al trabajo del antropólogo Edward T. Hall. Hall (1959) se interesa fundamentalmente por la forma en que las culturas se diferencian en la forma y la interpretación de la comunicación tanto verbal como no verbal. La comunicación no verbal, que incluye el papel del espacio y la distancia personal, crea básicamente un “lenguaje silencioso” que varía de una cultura a otra. La idea de que “el espacio habla” —que, por ejemplo, la distancia que adoptan dos individuos cuando se relacionan entre sí transmite información sobre el tipo de relación— se desarrolla en mayor profundidad por parte de Hall (1966) en *The Hidden Dimensión*, donde presenta el término “proxémica” para referirse al estudio de la percepción del ser humano y la utilización del espacio como componente especializado de la cultura.

Hall no se ha ocupado directamente de ampliar sus estudios de proxémica individual al nivel grupal más amplio, aunque ha especulado sobre las posibles implicaciones de las relaciones proxémicas individuales para la arquitectura y el diseño urbano, y para los problemas de superpoblación en las ciudades. No obstante, lo que es más relevante para lo que nos interesa ahora es la demostración evidente que hace de que el espacio personal varía transculturalmente. Es probable que no sea imprudente inferir, por analogía, que los modelos macroespaciales de territorialidad también variarán transculturalmente; que los estadounidenses, por ejemplo, perciben la división del espacio terrestre en Estados nacionales de forma diferente que los chinos o los nigerianos, tema que ha sido investigado con cierta atención en la primera parte⁸.

Otro trabajo destacado sobre lo que podría llamarse microterritorialidad individual es *Personal Space-The Behavioral Basis of Design* de Robert Sommer (1969). Sommer, psicólogo social, se ocupa del espacio personal en dos sentidos: primero, en cuanto atañe a la zona cargada emocionalmente en torno a los individuos que puede regular el distanciamiento (esencialmente las “burbujas” de Hall), y segundo, en cuanto se relaciona con el proceso del señalamiento y la personalización del espacio. Así, el espacio personal se refiere a “un área con fronteras invisibles que rodean el cuerpo de una persona donde no pueden penetrar intrusos” —un territorio transportable—. Sommer se ocupa principalmente del espacio personal porque influye en la *ecología del grupo pequeño*, especialmente en los “sistemas de entorno humano” tales como hospitales mentales, aulas escolares, tabernas y dormitorios de colegio mayor. Aunque estos estudios concretos no se relacionan directamente con la escala macroespacial (es decir, más allá del nivel del contacto cara a cara entre los individuos), los capítulos introductorios contienen varias disquisiciones perspicaces sobre la territorialidad social y sus implicaciones políticas. Conviene destacar algunos de esos comentarios ahora, dado que nos referiremos a ellos más adelante.

⁸ Véase, por ejemplo, los trabajos de Herman (1959) y de Ginsburg (1968).

Sommer analiza la territorialidad en conjunción con otra modalidad de organización humana y animal llamada *comportamiento de dominio*: la jerarquía de relaciones dominante-subordinado que caracterizan fenómenos tales como el orden jerárquico de los pollos y las clasificaciones sociales y las jerarquías de estatus en las sociedades humanas. La territorialidad y el comportamiento de dominio son considerados interdependientes y complementarios:

Ambos procesos frenan la agresión, porque un individuo o bien se abstiene de ir donde es probable que se vea envuelto en una pelea o bien, basándose en su conocimiento de quién está por encima o por debajo de él, participa en un comportamiento dominante-subordinado ritualizado en vez de en un verdadero combate (...). [Los estudios animales] demuestran que tanto la territorialidad como el comportamiento de dominio son formas de mantener el orden social, y cuando un sistema no funciona, el otro toma el relevo (Sommer, 1969, p. 12).

Una concepción similar de los papeles complementarios de la territorialidad y el comportamiento de dominio se halla en *The Human Use of the Earth* de Philip Wagner (1960), uno de los escasos geógrafos que ha analizado la territorialidad. Wagner concibe la división política como la expresión geográfica de la territorialidad y la jerarquía (o categoría) humanas. Esta relación es especialmente llamativa, según Wagner, en la división del mundo en entidades políticas soberanas, capaz cada una de ellas de interacción pacífica o belicosa. En este nivel el sistema político tiene una base territorial, y mediante los subsistemas administrativos y legales actúa como un importante mecanismo para mantener el orden social y regular las relaciones entre individuos y grupos —cuya propia participación en el sistema está definida por límites territoriales—.

En este caso podemos ver el procedimiento convencional de ampliar los conceptos y las modalidades del comportamiento territorial del nivel individual a los grupos sociales y políticos más amplios. Desarrollando más estas ideas, Sommer plantea:

Los territorios grupales mantienen alejados a los grupos individuales y así preservan la integridad del grupo, mientras que el dominio es la base de las relaciones intragrupo (...) [Y pasando al nivel de las relaciones políticas, afirma:] La territorialidad grupal se expresa en fronteras nacionales y locales, una segregación en áreas definidas que reduce el conflicto (1969, pp. 14 y 15).

Aunque admite sin lugar a duda las consecuencias no deseadas que se derivan de la segregación que un grupo impone a otro, Sommer alega que la segregación territorial, una división del espacio en compartimentos relativamente homogéneos con fronteras claramente definidas, es un medio fundamental para el acuerdo y la reducción de conflictos entre grupos. Este autor analiza este medio de resolución de conflictos sin cooperación con respecto a fenómenos como la segregación residencial y laboral de grupos étnicos en una comunidad pequeña estadounidense, el surgimiento de fronteras rígidas en zonas de contacto interracial en ciudades como Chicago (Ashland Avenue) y Nueva York (la calle 96), y el desarrollo de la segregación basada en la edad entre los mayores y los jóvenes solteros en las comunidades residenciales

especializadas. Para ilustrar uno de estos ejemplos, cita un artículo de Gene Marine sobre Chicago:

La Sesenta y tres desde Justine con Ashland es un bloque cualquiera de gueto en Estados Unidos. Sammy's Lounge, a tres puertas de Ashland, llama la atención la presencia de un trío de *rhythm and blues*; al otro lado de la calle un restaurante sin nombre con movimiento vende costillas. En frente hay una iglesia, una tienda de bebidas con más vino que güisquí en el escaparate, una peluquería de comercio intensivo de pelucas. En una tarde húmeda de agosto la gente (gente negra) pasea sin rumbo o se reúne ociosamente en pequeños grupos.

El próximo bloque, desde Ashland a Marchfield, es también típico. Los tres bares llevan todos ellos orgullosos nombres irlandeses. Adolescentes rubias escudriñan con avidez una enorme selección de revistas de *rock and roll* y de peinados en la droguería. Una cafetería muy iluminada con aire acondicionado ofrece jamón y huevos a un precio de ganga hasta las 11 a.m. En ese bloque, también la gente (gente blanca) está de pie o pasea (Sommer, 1969, p. 15).

Aunque estos comentarios quizá pasan demasiado fácilmente desde el comportamiento individual al grupal, plantean un conjunto de ideas sugerentes sobre el papel de la territorialidad macroespacial en la organización política del espacio. En la sociedad occidental moderna, por lo menos, parece haber un aura de inestabilidad donde las fronteras de la sociedad particularmente importantes siguen siendo difusas e indefinidas. Un ejemplo que pone Sommer son los disturbios generalizados en las zonas de fronteras raciales de las ciudades del norte que contrastan con la relativa paz urbana en el sur segregado de forma más rígida. No es un gran paso plantear que se asocia a una inestabilidad similar con zonas principales de contacto ideológicas y culturales o ambas en el nivel internacional, argumento que Saul Cohen (1964) trata desde puntos de vista algo diferentes en *Geography and Politics in a World Divided*. El “acuerdo” de la Avenida Ashland de Chicago por tanto equivaldría en la política internacional a símbolos de equilibrio territorial como el Muro de Berlín, el Telón de Acero, el Telón de Bambú y las diversas líneas de “tregua” que rodean los centros prevalentes de poder político en el mundo contemporáneo, desde Corea a Cuba. Aunque nos extendamos a dichas especulaciones, ¿no podemos comparar también la psicología del “block-busting”⁹ en zonas de confrontación racial de las ciudades estadounidenses con la psicología que subyace tras la “teoría de dominó” en el Sudeste asiático y otras zonas?

Tenemos que apresurarnos a señalar, como Sommer, que la segregación territorial (sea la compartimentación racial y étnica de las ciudades estadounidenses, el apartheid en Sudáfrica o la compartimentación de Europa) es un medio temporal de acuerdo y no una solución a los conflictos intergrupales. En particular, en un mundo en que la tecnología moderna, la mejora de las comunicaciones y las exigencias del desarrollo económico y político requieren una mayor cooperación intergrupal, y no simplemente el acuerdo, es imperativo que se identifiquen y se eliminen las fuentes

⁹ *Blockbusting* fue una práctica empleada por empresas inmobiliarias y promotores en Estados Unidos con el fin de fomentar la venta de propiedades en manos de blancos, por la impresión de que las minorías, concretamente negros, estaban invadiendo sus barrios, que antes habían estado totalmente segregados [Nota de la traductora].

del conflicto en vez de recurrir al recurso temporal y, a largo plazo, ineficaz de la rígida segregación territorial. Como afirma Sommer:

Hay señales de que el orden dominante aceptado previamente se está debilitando. Sigue habiendo gente rica y pobre y naciones industrializadas y subdesarrolladas, pero por primera vez la legitimidad del sistema está siendo seriamente cuestionada. Hay pocas explicaciones plausibles y moralmente defendibles de por qué una persona, familia o nación deberían vivir opulentamente mientras que otros viven en la pobreza de generación en generación. Como guía para el futuro, podemos sacar cierta analogía del trabajo experimental en que el deterioro de las relaciones de dominio en un sistema social origina que haya una mayor confianza en los derechos territoriales. Una sociedad compensa las distinciones sociales imprecisas con distinciones espaciales claras (barreras físicas, carteles prohibiendo la entrada y las restricciones de las propiedades). Aunque hay indicios de que se estén produciendo algunas de estas circunstancias, no es probable que dure un orden espacial rígido en vista del aumento de la densidad de población (1969, p.23).

Habría que reconocer el carácter especulativo de los comentarios precedentes, como habría que admitir la llamativa facilidad con que se pueden establecer analogías entre la territorialidad individual y la social sin justificaciones precisas respecto a las relaciones causa-efecto y los vínculos directos de los procesos. No obstante, la literatura que se está desarrollando sobre el espacio personal y la ecología de grupo pequeño proporciona mucho conocimiento de las formas y las funciones de la territorialidad humana en la escala de la sociedad, especialmente en relación con el papel de la segregación. Supone un fundamento importante para explorar de forma intensiva las bases conductuales de la organización política del espacio, tema que examinaremos a continuación junto con la segunda fuente fundamental de información sobre la territorialidad social humana, los modelos de comportamiento territorial en animales.

2.3. La territorialidad en los animales

Muchas especies de animales, aunque no todas, son territoriales porque los individuos —y a veces los grupos pequeños— reclaman determinadas áreas y las defienden contra la intrusión de miembros de la misma especie. Es curioso que esta importante faceta del comportamiento animal fuera descrita hace muy poco, en los años veinte del siglo pasado, por el ornitólogo inglés H.E. Howard. Pero desde entonces el estudio de la territorialidad se ha convertido en parte integral del campo de la etología, que ha avanzado considerablemente, y se ha convertido en el tema de bastantes libros populares que tratan de conceptos etológicos y de la relevancia que tienen para el comportamiento humano. La literatura sobre la territorialidad animal es ahora abundante y compleja, y tiene nuevas interpretaciones y ampliaciones que aparecen habitualmente. Debido al objetivo central de este trabajo no es posible revisar esta literatura de forma exhaustiva. Sin embargo, hay varios rasgos importantes de la territorialidad animal, especialmente los relacionados con sus funciones y la diversidad de formas que adoptan, que probablemente sean relevantes o al menos orientativos para estudiar la territorialidad humana.

2.3.1. *Funciones de la territorialidad animal*

Actualmente se cree que la territorialidad animal ha evolucionado de una forma muy parecida a otros modelos de comportamiento instintivos: para asegurar la propagación y la preservación de determinadas especies. De momento no se ha llegado a un acuerdo claro del motivo por el que la territorialidad es tan importante en algunas especies animales, y prácticamente inexistente en otras. Ni se ha estudiado demasiado los factores que provocan la amplia gama de modelos de comportamiento territorial en distintas especies animales. Pero ha habido bastantes intentos de distinguir los tipos de funciones que cumple la territorialidad animal, y merece la pena resumir estos estudios¹⁰

En un sentido más amplio, la territorialidad actúa para preservar las especies y para regular las relaciones sociales. De forma más específica, cumple estos objetivos proporcionando:

- a) *Seguridad y protección para los habitantes del territorio.* La ocupación de un territorio concreto permite que un animal conozca en profundidad el entorno y al mismo tiempo cree un repertorio de reacciones reflejas a las características del paisaje y las señales del entorno (puntos estratégicos, escondrijos, etc.), que propician respuestas rápidas y efectivas ante el peligro y el ataque. Combinada con las que pueden ser ventajas psicológicas, esta situación produce el efecto de “base de acción” (*home base*) por el que los animales más débiles son capaces de defenderse de adversarios más fuertes cuando están en el territorio donde viven. Este efecto de base de acción es un tema que se ha tratado frecuentemente en cierta literatura sobre la territorialidad humana, relacionándose con fenómenos tan distintos como el éxito que suelen tener los equipos de casa en competiciones atléticas, y la capacidad de ciertos países para enfrentarse a una invasión externa pese al poder abrumador del rival. La analogía en este caso es interesante, pero es extremadamente difícil de probar empíricamente.
- b) *Marco para la cría selectiva.* Además de ofrecer lugares para procrear de forma segura y cierta protección grupal de los depredadores, el comportamiento territorial también expone a los que no son capaces de establecer y mantener un territorio (normalmente los más débiles y menos aptos) a esos mismos depredadores. Sin embargo, a la vez, el efecto de base de acción permite una cierta flexibilidad en la jerarquía de dominio (basada generalmente en características como tamaño, fuerza, sexo y edad en las especies animales), posibilitando que los miembros subordinados se defiendan a sí mismos y así procrear con éxito en sus propios territorios. De este modo, aunque los más débiles tengan menos probabilidades de sobrevivir, todos los animales capaces de establecer un territorio contribuyen a la población reproductora y evitan que los animales dominantes controlen por completo la tendencia de la evolución.
- c) *Regulación del distanciamiento y la densidad.* La división del espacio en territorios propicia una distribución más equitativa de la comida y de otros recursos, contribuye al control de la superpoblación e impide la explotación

¹⁰ El psicólogo C. R. Carpenter (1958), por ejemplo, distingue treinta y dos funciones de la territorialidad animal.

excesiva de ciertas partes del entorno. Mantiene a los animales en una distancia de comunicación entre sí que les permite señalar la disponibilidad de comida o la presencia de un depredador. La territorialidad, por medio de la regulación del distanciamiento y la densidad, proporciona un importante mecanismo de control de la población y posibilita que el animal actúe de una forma más eficiente en un nicho ecológico determinado.

- d) *Estructura y cohesión para el grupo*. La territorialidad también proporciona un marco espacial que ofrece estructura y cohesión a la organización social animal porque actúa para coordinar las actividades del grupo, preservar su integridad y en esencia contribuir a controlar, en el nivel individual, los tres procesos fundamentales mencionados anteriormente con respecto al papel del sistema político en la sociedad humana: cooperación, conflicto y competición. Si se acepta que la solidaridad de grupo y la organización social son fundamentales para la supervivencia de una determinada especie animal, entonces esta función de la territorialidad es esencialmente semejante a las tres anteriores y probablemente está arraigada en la evolución biológica.

La territorialidad sirve de base a la organización social —y sin duda también en lo que respecta a las otras tres funciones— en su relación con el *comportamiento de dominio*. Las pautas de distanciamiento mencionadas antes en relación con el ajuste ecológico y el control de la población asumen funciones sociales igualmente importantes, particularmente en la medida en que la territorialidad actúa como un estándar para definir el estatus social. La posición en una jerarquía de dominio (es decir, “el orden jerárquico” familiar), el dominio territorial y en muchos casos el tamaño y la ubicación territoriales están todos entremezclados para crear una trama básica de sociedades animales. El conflicto interno se limita evitando la intrusión territorial o mediante el comportamiento dominador-subordinado ritualizado. El grupo conserva su integridad e “identidad” mediante la separación territorial de otros grupos, mientras el sistema —basado habitualmente en el territorio— de relaciones dominador-subordinado configura la competición y la cohesión internas. Como se ha señalado antes, la mayoría de los estudios del comportamiento animal han demostrado que la territorialidad y el comportamiento de dominio son complementarios y un medio interrelacionado de mantener el orden social. Cuando uno de ellos es incapaz de funcionar, el otro tiende a desempeñar un papel más importante.

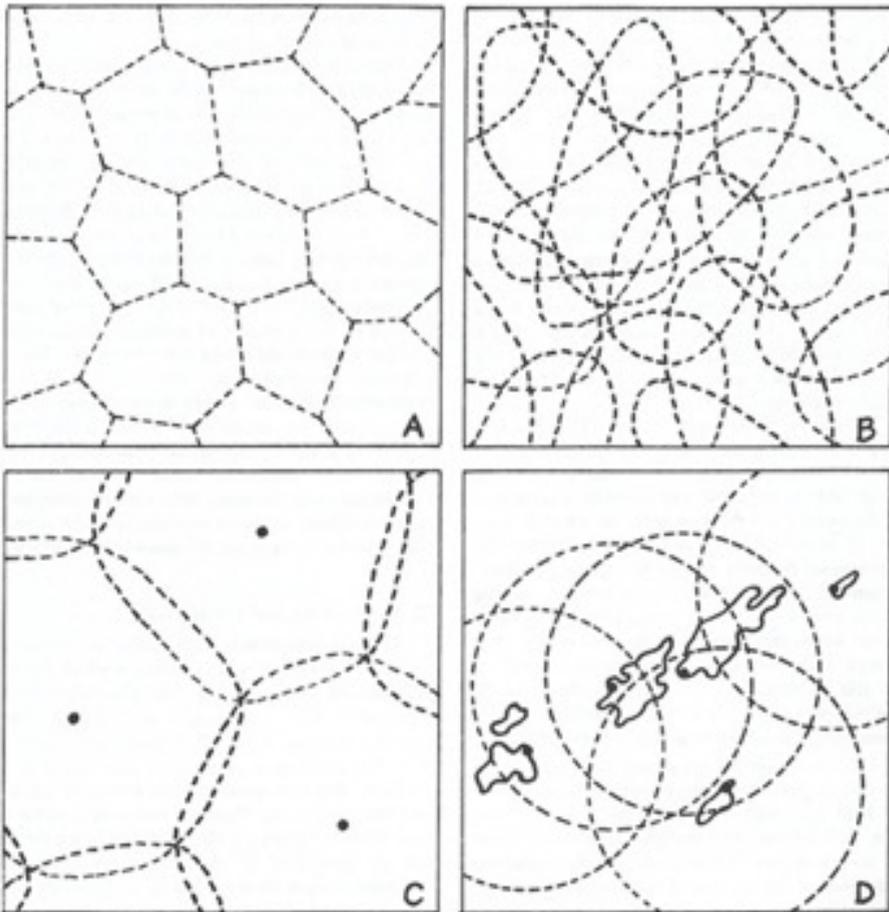
2.3.2. *Tipos de territorialidad animal*

Como se ha señalado antes, la territorialidad en animales se puede considerar una forma de comportamiento de distanciamiento que implica el mantenimiento de ciertas áreas libres de otros individuos, habitualmente de la misma especie, como base para la protección, la cría selectiva, el control de la población y la organización social. No obstante, las pautas territoriales adoptan una gran diversidad de formas. Hay territorios de grupos o de hordas y hay territorios individuales. Hay territorios fijos y transportables. Algunos territorios están marcados de forma clara (en muchos casos utilizando alguna secreción glandular) y son defendidos siempre; otros son muy “confusos” y solo pueden ser defendidos en circunstancias muy concretas. Además, los modelos territoriales suelen ser “progresivos” en cuanto que pueden variar

significativamente según la estación del año o de una actividad a otra. Aunque se ha intentado clasificar diferentes tipos de comportamiento de distanciamiento y territorialidad¹¹, solo es posible ofrecer un pequeño número de modelos generales que puede que no se relacionen de forma precisa con territorios animales concretos en todas las circunstancias, pero que parecen aproximarse en un gran número de casos. En la Figura 5 se ofrece una buena ilustración de algunos de estos tipos territoriales.

Figura 5. Cuatro tipos básicos de modalidades territoriales

(Arriba están dos tipos de territorios ocupados por machos solos y sus compañeras. Abajo están tipos ocupados por animales que viven en colonias. Uno es prácticamente exclusivo; el otro se superpone.)



Fuente: Adaptado de Wynne-Edward (1964).

En un extremo está el “área defendida” claramente delimitada que se considera generalizada entre los vertebrados, especialmente los osteictios (peces óseos), los reptiles, los pájaros y algunos mamíferos. En este sistema las fronteras están

¹¹ Uno de los ejemplos más interesantes lo proporciona Glen McBride (1968).

marcadas y son conocidas y prácticamente toda intrusión se rechaza. A menudo el término territorialidad se reserva exclusivamente para este *sistema de área defendida*, aunque es probable que este sistema en su forma más pura no sea tan prevalente como se suele asumir. Efectivamente, es tentador, a partir de un examen más minucioso de enfoques específicos de la territorialidad animal en la literatura, sugerir que la predilección occidental por fronteras lineales precisas analizada en la primera parte se ha hecho sentir incluso en la literatura del comportamiento animal.

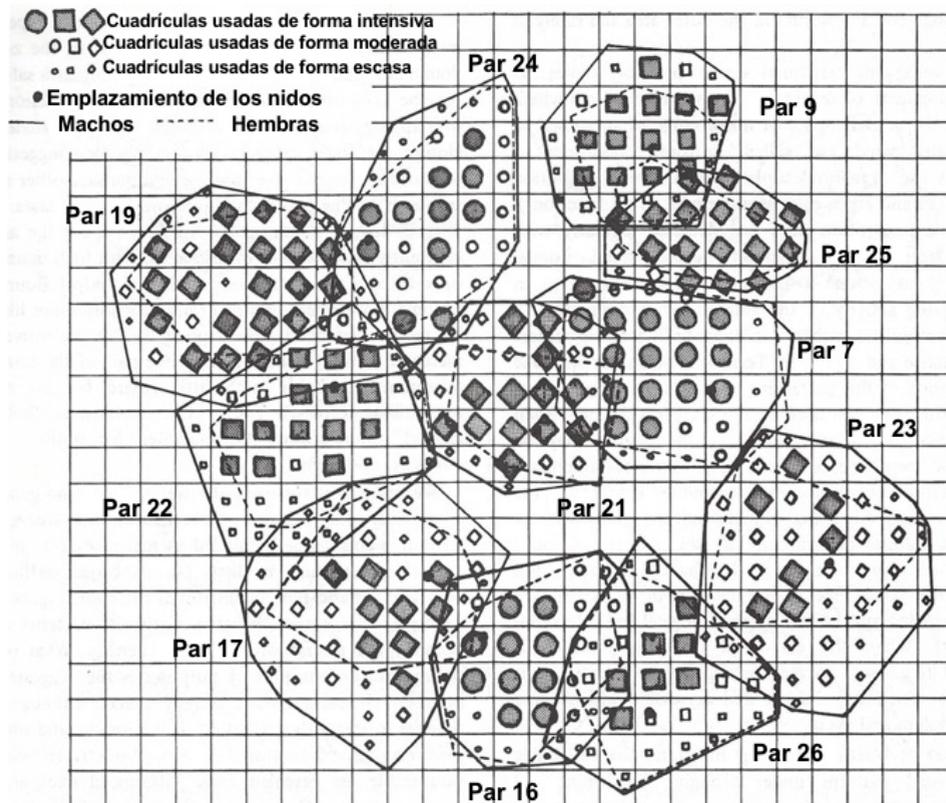
Más común es el *sistema territorial que se superpone*, donde existe un área definida en torno al nido u hogar rodeada por una esfera de influencia que depende de la distancia. La base de acción bien puede marcarse y defenderse, pero los encuentros más allá de esta área se clasifican según la ubicación del encuentro respecto a la misma y, cuando existe, a la posición de los individuos relevantes en la jerarquía del dominio social. El grado de superposición puede variar enormemente. En la Figura 5-B el grado de superposición es grande, aunque todo territorio tiene al menos parte de su área en exclusiva para sí mismo —sin embargo, no hay información sobre si el nido o cualquier otra cosa de importancia están ubicados en esta área—. En otros casos, parecidos a la Figura 5-C, la superposición es mucho menor y las fronteras pueden surgir como líneas de equilibrio —algo muy parecido a las zonas interiores que tienen una superposición circular de lugares centrales que hipotéticamente se resuelven en un sistema hexagonal delimitado—.

Otro medio de representar el sistema territorial superpuesto se muestra en la Figura 6 que muestra, en el caso de los gorriones molineros, la ubicación y la utilización de los espacios de actividad total de los machos, las ubicaciones de los espacios de actividad de las hembras y la ubicación del lugar de los nidos. Como es cierto en nuestra definición, la territorialidad en este caso no necesita defensa, sino que se centra en el *confinamiento* de la actividad en áreas identificables y en las modalidades de *exclusión* de otros individuos. J. S. Weeden, al interpretar los resultados de su estudio de la territorialidad del gorrión molinero, comenta:

La inspección de los espacios de actividad total indicaba la existencia de un núcleo de utilización concentrada que tiene una corteza exterior donde las visitas eran escasas. La naturaleza de este núcleo era por lo general un polígono regular. Sin embargo, a veces la forma del núcleo era claramente asimétrica. A veces el núcleo se dividía en dos fracciones por un área de utilización ligera o moderada (...) Por lo general, la corteza se extiende más o menos por igual en torno al núcleo de forma que el núcleo está ubicado en el centro del espacio de total actividad. No obstante, en unos cuantos casos, el núcleo no está en el centro (1965, pp.196-197).

Aparte de las tentadoras analogías con la teoría de los lugares centrales en geografía, el ejemplo del gorrión molinero indica un número de características generales de la territorialidad animal individual: que hay uno o más puntos fijos que es probable que sean defendidos enérgicamente y tienden a estar ubicados en el centro; que existe un núcleo definible donde las actividades están muy concentradas; y que en torno al núcleo hay una amplia zona de menos actividad que puede considerarse delimitada en el sitio en que la intensidad de la actividad es significativamente reducida. En condiciones normales, la superposición suele producirse en el área externa y casi nunca en el núcleo.

Figura 6. Ubicación y utilización de los espacios de actividad total de los gorriones molineros machos
(La ubicación de los espacios de actividad total de las hembras y las ubicaciones de los emplazamientos de nidificación en el área de estudio en 1962)

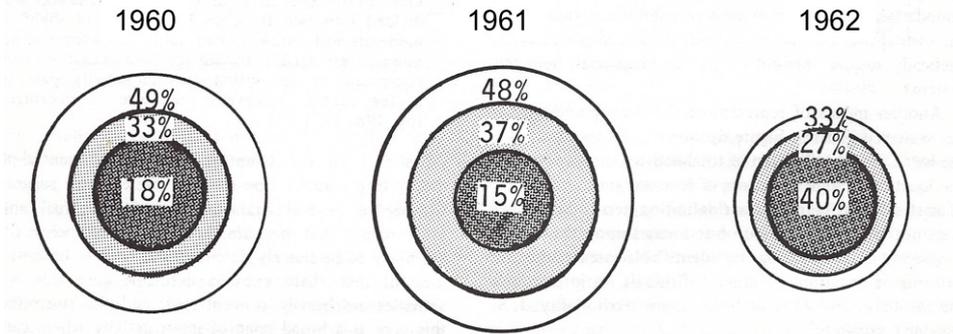


Fuente: Adaptado de Weeden (1965).

El sistema territorial de la superposición probablemente representa el desarrollo de varios mecanismos distintivos que dividen el espacio de actividad u hogar de un animal de modo que, en lo que en geografía se llaman circunstancias isotrópicas (es decir, una llanura sin rasgos con una equilibrada distribución de recursos e igual facilidad de movimiento en todas las direcciones), la actividad o interacción no disminuya frecuentemente con la distancia desde un punto determinado. En cambio, algunos puntos, líneas o áreas asumen una importancia particular en el confinamiento de la actividad de los animales —o el marcaje de discontinuidades identificables en estas actividades— o en la definición de los centros de dominio y exclusión. La defensa territorial solo es una manifestación de este patrón y está básicamente latente. Los límites territoriales pueden definirse más claramente cuando se produce de hecho la defensa, pero estas fronteras pueden modificarse con el tiempo o relacionarse con modelos de dominio y, por tanto, son variables en cada encuentro —al menos en el sistema de superposición—. No obstante, si se parte de

la base de condiciones normales el sistema se mantiene principalmente por medio de los modelos de organización social, especialmente, la jerarquía de dominio y evitando de forma habitual la intrusión —ambos suelen ser expresados por una diversidad de respuestas fisiológicas y comportamentales—. Cuando se perturba el equilibrio ecológico o social (por ej., con una densidad de población mayor), es probable que la defensa y la agresión territoriales se conviertan en comportamientos más extendidos y manifiestos.

Figura 7. Modelos de espacios de actividad totales del gorrión molinero macho (Se muestra el área central de utilización más intensa, y las áreas externas concéntricas de utilización moderada y escasa)



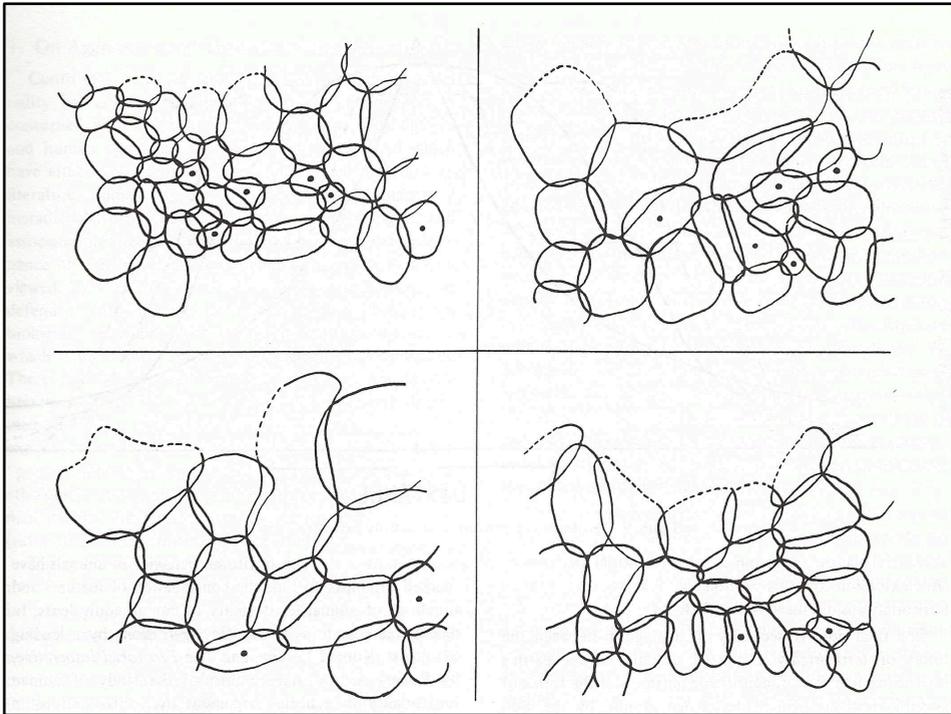
Fuente: Adaptado de Weeden (1965).

Otro hallazgo de Weeden ilustra la diversidad de modelos territoriales en condiciones cambiantes e indica de qué forma puede funcionar la territorialidad como medio de control cuando aumenta la densidad global. La Figura 7 es un modelo generalizado de territorios de gorrión molinero en tres épocas con diferentes circunstancias de densidad de población. Durante el periodo de densidad más alta, el tamaño medio del territorio se reduce, pero el núcleo de actividad intensa se extiende hasta casi llenar el territorio —es decir, la zona de dominio y exclusión aumenta probablemente para salvaguardar al ocupante territorial—. En estas condiciones, el sistema territorial de superposición empieza a parecerse más al sistema fijo de defensa. Weeden plantea que la territorialidad en el gorrión molinero y quizá en otras especies cumple dos objetivos distintos en estos casos: en condiciones de densidad normal, funciona para distanciar a los animales eficazmente en relación con los recursos. Con alta densidad funciona como un mecanismo de control de la población. Las fronteras se delimitan más claramente —y es probable que sean defendidas rigurosamente—, la superposición es menos extensiva, se produce un aumento de actividad por parte del habitante territorial —probablemente con escasa consideración por la disponibilidad general de comida—. El animal, en esencia, “está decidido a resistir” más firmemente para garantizar su posición en condiciones estresantes.

No debemos hacer un hincapié excesivo en el gorrión molinero y generalizar a partir de un único ejemplo. No obstante, el modelo del gorrión molinero parece que es análogo en muchos aspectos al de otras especies y es probable que, en líneas generales, represente un tipo básico de comportamiento territorial. La Figura 8, por

ejemplo, muestra los modelos territoriales cambiantes del urogallo rojo escocés con diversa densidad. Lo que es más importante para nuestros objetivos actuales es el vínculo que se plantea entre la territorialidad y el espacio de actividad. Aunque la defensa manifiesta es evidentemente importante, es esporádica y solo es una manifestación de territorialidad. Más relevantes y medibles son los modelos manifiestos de áreas de exclusión y de actividad real. Por consiguiente, parece que una dimensión principal de la territorialidad es la existencia de una alteración identificable de la uniformidad regulada por la distancia en los modelos de actividad originados por los fenómenos sociales frente a los físicos (como las barreras del entorno). Partiendo de la base de que existe una cierta forma de organización social, podemos concluir que estas alteraciones configuran y canalizarán la interacción incluso en condiciones isotrópicas.

Figura 8. El control de la población y las variaciones territoriales del urogallo rojo escocés en cuatro primaveras sucesivas (1958-1961)
(Algunos de los territorios más pequeños, señalados con puntos, los ocupan machos que seguían sin aparearse)

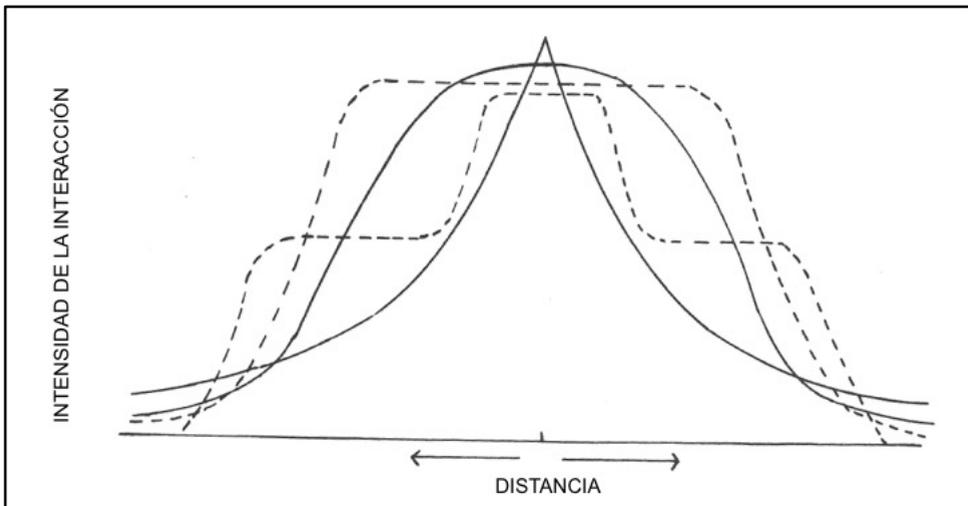


Fuente: Adaptado de Wynne-Edwards (1964).

En vista de la interpretación anterior (que no se ha analizado demasiado en la literatura sobre comportamiento animal) nos gustaría plantear que los modelos territoriales se extienden en un continuo desde el sistema fijo defendido (en que todas las partes del territorio son defendidas por igual), pasando por una gran diversidad de sistemas territoriales superpuestos que difieren en la conformación y el grado en que

se expresan los campos territoriales en un patrón de actividad espacial claramente identificable, hasta lo que se ha denominado el “sistema de autonomía doméstica” (*home range system*). El sistema de autonomía doméstica, utilizado en este texto en un sentido más restringido de lo habitual en la literatura, generalmente implica el mantenimiento de una “esfera personal” abierta a los vecinos conocidos, pero a menudo cerrada a los extraños. Aunque determinados territorios pueden ser ocupados en este sistema, tienden a estar mal señalados y casi nunca defendidos si es que lo están alguna vez —excepto, quizá, el propio nido—. Como ocurre con los sistemas territoriales claramente delimitados, hay un confinamiento y concentración de actividad en áreas concretas, centradas en torno a un nodo o nodos relativamente fijos, pero las modalidades de actividad manifiestan un descenso bastante uniforme con la distancia —alterados por las características del entorno físico y de los recursos—.

Figura 9. Las modalidades de actividad territorial y no territorial



Fuente: Elaboración propia.

Esta interpretación de la territorialidad se debe tomar como algo preliminar y un poco especulativo. Sin embargo, plantea una definición del comportamiento territorial más operativa, que es potencialmente aplicable al ser humano. Lo que se propone fundamentalmente es que la territorialidad produce interrupciones y “mesetas” siguiendo pautas, que se espera que sean normales, de interacción y actividad espaciales, situación descrita de una forma muy aproximada en la Figura 9. Las líneas continuas representan dos tipos de comportamiento no territorial —la intensidad de la actividad disminuye de una forma bastante regular con la distancia desde algún punto—. El comportamiento territorial se expresa en las curvas de líneas discontinuas. Hay caídas abruptas de actividad en puntos particulares y zonas de gran distancia en que la intensidad de la actividad es aproximadamente la misma de principio a fin. Aunque no se propone que la territorialidad se base solamente en esta estructuración de la actividad, es muy posible que su existencia señale el funcionamiento

de algún mecanismo territorial. (Una ampliación de esta idea en relación con la territorialidad se analiza más adelante.)

Es necesario un apunte final para distinguir entre las formas de territorialidad expresadas directamente en la superficie terrestre en algún tipo de modalidad identificable y las formas de territorio transportable que lleva consigo el animal individual. En este punto entramos en el campo de la proxémica que inició Edward T. Hall (1966; 1968). De la misma forma que los humanos están rodeados por una serie de “burbujas” que conforman el comportamiento interpersonal, parece que también los animales están encapsulados en una serie de zonas de distancia que contribuyen al comportamiento de distanciamiento y que influyen de forma fundamental en las relaciones entre miembros de la misma especie y también de distintas especies. Hall analiza cuatro de estas distancias: la distancia de vuelo y la distancia crítica se utilizan cuando se encuentran especies diferentes, mientras que la distancia personal y la social se observan en la interacción entre miembros de la misma especie. Las relaciones entre la territorialidad como se expresan en la superficie terrestre y estos microterritorios transportables son, con probabilidad, extremadamente importantes y reveladoras, pero actualmente no hay suficiente investigación disponible que proporcione indicios o que establezca conclusiones fiables.

2.4. La territorialidad y las analogías humanas

El grado en que el comportamiento humano se relaciona con el comportamiento de los animales no humanos, especialmente el de otros primates, ha fascinado al ser humano desde sus orígenes. No es de extrañar que las observaciones del comportamiento territorial evidente en animales hayan desencadenado intentos de vincular el conjunto de rasgos y funciones de la territorialidad animal con equivalentes humanos. En los últimos años obras tales como *On Aggression*, de un destacado etólogo, Konrad Lorenz (1966), y *The Territorial Imperative*, de Robert Ardrey (1966), han involucrado el estudio de la territorialidad humana en un acalorado argumento sobre esta relación, que se ha centrado en dos cuestiones estrechamente asociadas. La primera es el grado en que se pueden hacer analogías o inferencias directas del comportamiento animal al comportamiento del ser humano. Por ejemplo, ¿hasta qué punto podemos asumir que la territorialidad humana es comparable en su forma y funcionamiento con la territorialidad en los animales? En segundo lugar, ¿la territorialidad en el ser humano —cuya existencia no se suele cuestionar— es instintiva (genética, precodificada) y, básicamente, no erradicable salvo que ocurra un importante cambio en la evolución? O, por el contrario, ¿es fruto de la experiencia o tiene su origen en la cultura, y, por tanto, es susceptible de ser suprimida, sustituida o eliminada por la socialización infantil o los cambios culturales?

Si estas preguntas fueran simplemente parte de un ejercicio académico o alimento para la imaginación humana, su importancia sería relativamente limitada. Pero el carácter y las bases de la territorialidad humana se han asociado con dos de los problemas más cruciales a que se enfrenta el género humano: la naturaleza de la agresión humana y el crecimiento cada vez más acelerado de la población humana, popularmente simbolizados quizá por la Bomba H y la Bomba de la población. Por consiguiente, es imposible analizar la territorialidad humana sin referirnos a estos problemas de importancia capital de nuestra época.

2.4.1. Sobre la agresión y los imperativos territoriales

La controversia sobre la naturaleza y la base de la territorialidad humana ha cristalizado en torno a una serie de libros populares que se ocupan de las relaciones entre el comportamiento territorial y la agresión humana. En estos estudios, muchos de los cuales han interpretado mal (por exceso o por defecto) la literatura sobre la etología, la agresión humana se considera un impulso innato que no se puede erradicar, vinculado con los orígenes animales del ser humano y asociado en gran parte con el establecimiento y mantenimiento del comportamiento territorial. La territorialidad humana es, a su vez, considerada como el correspondiente impulso instintivo para poseer y defender un área concreta como forma de satisfacer ciertas necesidades biológicas o evolutivas, la más destacada de las cuales es el control y la canalización positiva de la agresión. Ha habido algunas críticas excelentes de esta literatura¹² y, por tanto, no nos detendremos en los principales argumentos. No obstante, es importante examinar los orígenes teóricos de lo que podría llamarse la “etología popular”, porque ha sido la forma en que la literatura etológica se ha interpretado respecto al ser humano la que ha provocado la mayor parte de las críticas y la controversia —en lugar de la propia literatura científica—.

La gran mayoría de los etólogos no infravaloran las enormes diferencias entre los modelos de comportamiento animales y humanos. En lugar de limitarse a aceptar estas diferencias como algo determinado, muchos etólogos se han dedicado a interpretar los sistemas de comportamiento humanos desde un punto de vista comparativo, evolutivo y adaptativo. En muchos casos su trabajo ha contribuido a dar una información sobre el estudio del ser humano de la que han carecido las ciencias sociales que, con algunas excepciones, se han inclinado tradicionalmente a pasar por alto o incluso negar el papel de los factores biológicos innatos en el comportamiento humano —o, alternativamente, a considerar el aprendizaje como algo exclusivamente humano—. Efectivamente, muchos de los estudios del comportamiento animal han originado las principales reevaluaciones de la propia definición del ser humano porque bastantes logros humanos, hasta ahora considerados exclusivos del animal cultural, se han encontrado entre sus parientes sin cultura.

El enfoque etológico básico sobre la territorialidad y la agresión animales se pueden resumir de la siguiente forma¹³: en la moderna biología se acepta por lo general que el principal motor tras el cambio evolutivo es la selección natural; por tanto, es probable que prácticamente todas las características anatómicas, fisiológicas y de comportamiento que persisten —incluyendo la organización social— sean adaptativas porque propician la supervivencia de la especie. Sin embargo, los procesos evolutivos tienden a favorecer —al menos en los vertebrados— un comportamiento competitivo o agresivo en el nivel individual. Puesto que se podría esperar que este tipo de comportamiento deteriore la vida social y la cooperación grupal, tiene que haber algún mecanismo en los vertebrados que pueda apoyar la formación del grupo controlando la agresión intraespecífica. Los dos que parecen más generalizados en grupos sociales vertebrados son el *comportamiento dominante*, basado en el reconocimiento del estatus de un animal individual dentro del grupo, y la *territorialidad*,

¹² Véase, por ejemplo, los diversos ensayos en el libro editado por Ashley Montagu (1968), *Man and Aggression*, así como el trabajo de L. Berkowitz (1969).

¹³ Adaptado de William Etkin (1967).

que limita y confina geográficamente el comportamiento agresivo y otros comportamientos potencialmente perjudiciales. Como se mencionaba anteriormente, el individuo, conociendo su posición en la jerarquía de dominación, o bien participa en un comportamiento dominador-subordinado ritualizado en vez de cometer agresiones, o bien se abstiene de ir a un área en donde es probable que se vea involucrado en un enfrentamiento. En términos muy simples, la jerarquía de dominio compartimenta la sociedad animal verticalmente en su organización social en tanto que la territorialidad compartimenta la sociedad desde el punto de vista del espacio que ocupa. La creación y el mantenimiento de las “fronteras” estabiliza las relaciones sociales reduciendo el conflicto intragrupo y consolidando las normas de comportamiento establecidas.

Hay indudablemente muchas implicaciones para el comportamiento humano en la perspectiva evolutiva de la etología. No obstante, en el examen de las causas de ciertos tipos de comportamiento humano, el papel de los determinantes biológicos incorporados debe ser medido cuidadosamente en comparación con la influencia mucho más poderosa del aprendizaje simbólico, la cultura y el entorno. El desarrollo y la diferenciación cultural en el ser humano le ha aportado una variedad de oportunidades adaptativas sin parangón en los animales. Así pues, es posible que la territorialidad humana y el comportamiento de dominio —ambas claramente evidentes en el ser humano— tengan muchas causas, adopten muchas formas diferentes y cumplan una gran diversidad de funciones. Lo mismo se puede decir de la agresión humana. Puede haber perfectamente un instinto territorial en el ser humano como parece haberlo en la mayoría de los animales vertebrados. Pero el comportamiento territorial en el ser humano, especialmente en el nivel del grupo más grande, está probablemente más directamente arraigado en la evolución social y cultural humanas inicial, cuando los antepasados del ser humano se trasladaron del tupido bosque para convertirse en bandas de cazadores en la sabana abierta, antes que en cierto “imperativo” primitivo y genético que no se pueda eliminar y que sea rastreable hasta los orígenes animales del ser humano.

Las nuevas circunstancias asociadas con el traslado del bosque del ser humano (el advenimiento de los hábitos carnívoros, el uso de las armas, la competición intensiva entre grupos por los recursos y la protección) estimularon reajustes sociales y culturales importantes para limitar la agresión intraespecífica y para promover aún más la solidaridad grupal. Como ha señalado J. H. Crook, un importante crítico del enfoque de Ardrey-Lorenz de la territorialidad agresiva:

El desarrollo de la propiedad sobre las herramientas, la vivienda y los animales domésticos habría aumentado considerablemente las oportunidades de conflicto en las comunidades, convirtiéndose estas cosas de hecho en extensiones de la “distancia individual” de la persona. Los modelos complejos de comportamiento ordinario (en el sentido habitual de la palabra) surgirían, dando paso a su debido tiempo a leyes codificadas relacionadas con la propiedad y el intercambio de la propiedad. Se puede concebir que la conducta internacional es la ampliación de este principio al nivel de la comunidad y al nivel político (1968, p.172).

Por medio de un proceso indudablemente parecido a esta codificación del comportamiento ordinario mencionada por Crook surgió el sistema político y sus

diversas instituciones. El sistema político con el tiempo desarrollaría una existencia especializada propia con la formación del Estado, pero en la mayor parte de la historia humana permaneció estrechamente vinculado con los otros subsistemas distintivos de la sociedad (económico, social, de parentesco, religioso). No obstante, a pesar de su naturaleza indiferenciada, el sistema político en todas las épocas sirvió para controlar la competición, el conflicto y la cooperación —funciones que en las sociedades animales eran suministradas por la territorialidad basada principalmente en la biología y la jerarquía de dominación, pero que en la sociedad humana pasaron a girar en torno a modos de organización sociopolítica basados *culturalmente* y expresados *simbólicamente*—.

La territorialidad no desapareció, pero su naturaleza y papel cambiaron de forma significativa. En tanto que forma de integración de la sociedad, su importancia *relativa* disminuyó considerablemente cuando el hombre primitivo desarrolló una gran variedad de mecanismos socioculturales y simbólicos para fomentar la solidaridad grupal y de intercambio —y por tanto el control de la agresión—. Por ejemplo, el tabú del incesto contribuyó a controlar la sexualidad de los primates y a estabilizar la familia como entidad social y económica humana básica. Por consiguiente, muchas de las funciones principales de la territorialidad animal fueron en definitiva sustituidas por regulaciones y convenciones culturales no territoriales.

Sin embargo, a la vez surgió una forma de territorialidad totalmente nueva, de escala más amplia y expresada simbólica o socialmente, que se institucionalizó como parte del sistema político. En parte esta macroterritorialidad simbólica englobaba la diversidad de actitudes hacia la tierra, el espacio y el territorio que existía en el nivel del individuo o del grupo pequeño junto con las funciones potencialmente integradoras que cumplía. Pero también desarrolló nuevas dimensiones como mecanismo regulador para el conjunto de la sociedad (como centro de la identidad y pertenencia de grupo, como expresión de la organización social y económica, como base para la explotación del entorno y como medio de conformar y canalizar la interacción espacial humana).

Como corolario al argumento anterior, la territorialidad social —si no también los remanentes del comportamiento territorial individual— se convirtió en algo culturalmente específico. Es decir, los modelos, procesos y funciones de la territorialidad se diferenciaron de una sociedad a otra y de una época a otra. El trabajo de Hall (1966; 1968) sobre la proxémica ha demostrado de forma clara esta variabilidad intercultural respecto a las “burbujas” microterritoriales transportables que todos los seres humanos llevan consigo, aunque parte de la variedad cultural en las percepciones de la organización política del espacio se ha analizado en la primera parte de este estudio.

Además, como se analizará más adelante, hay motivos para creer que la territorialidad en las sociedades humanas primitivas, en las que los seres humanos se organizaban en pequeños grupos de cazadores y recolectores, puede que no haya sido tan distinta cualitativamente de las formas más flexibles del comportamiento territorial entre los primates superiores, especialmente el gorila y el chimpancé, los primates más cercanos al ser humano. Las entidades sociales básicas entre los cazadores y recolectores primitivos eran extremadamente flexibles y considerablemente igualitarias, cambiando la pertenencia al grupo con el cambio de las circunstancias. Los territorios definidos existían, pero las fronteras territoriales casi nunca fueron

defendidas agresivamente contra otros grupos —el hombre primitivo era fundamentalmente pacífico— y solían ser muy permeables especialmente en tiempos difíciles. Probablemente no hubo un estallido desconcertante de territorialidad agresiva cuando el ser humano se diferenció de otros primates, como suponía Ardrey (1966) en *The Territorial Imperative*. En cambio, la territorialidad en la sociedad humana primitiva muy probablemente representó la culminación de muchas tendencias que ya se habían desarrollado bastante entre los primates superiores: la existencia de grupos sociales relativamente abiertos, la capacidad de los animales —especialmente los machos adultos— de cambiar de un grupo a otro sin conflicto, la preponderancia de encuentros habituales pacíficos y, en general, la mayor permeabilidad de las fronteras territoriales.

Solo cuando la sociedad humana empezó a aumentar significativamente en escala y complejidad reafirmó la territorialidad como un fenómeno potente de comportamiento y de organización. Pero esta era una territorialidad cultural y simbólica, no la primitiva territorialidad de los primates y otros animales. Como Fried señala respecto a la idea evolutiva de la sociedad humana que pasa de un énfasis organizativo sobre el parentesco a otro basado en el territorio:

Lo que no podemos aceptar es la implicación de que la territorialidad que subyace tras la formación del Estado tiene algún parecido superficial con el tipo de territorialidad que parece, de forma bastante definitiva, ser mucho más antigua que el reconocimiento cultural del parentesco (1967, p.46).

Así pues, aunque la territorialidad “cultural” comienza fundamentalmente con los orígenes del primate con cultura, el ser humano, no adquiere una importancia principal en la sociedad hasta la aparición del Estado. Y probablemente alcanza su momento álgido como base organizativa de la sociedad en el sistema de Estados-nación estructurado formalmente, compartimentado rigidamente y defendido ferozmente de nuestros días.

En consecuencia, ¿qué podemos concluir sobre la relación entre la territorialidad animal y la humana y el papel de los factores instintivos en la territorialidad humana y la agresión? En primer lugar, hay muy pocas dudas de que el comportamiento humano es influido por la experiencia y las características biológicas heredadas. Pero cualesquiera impulsos que el ser humano pudiera tener para conservar el territorio o ser agresivo, pueden ser modificados o controlados por el aprendizaje y la socialización en una cultura determinada. La naturaleza y la crianza no constituyen una dicotomía estricta, sino que interactúan conjuntamente con circunstancias ecológicas y sociales específicas para configurar los modelos de comportamiento individual y grupal en el ser humano. La agresión y la territorialidad pueden ser características de la especie humana pero no son inevitables, ni invariables y se pueden erradicar.

En segundo lugar, la territorialidad animal se relaciona con la territorialidad humana principalmente por analogía y no por homogeneidad. Es decir, es probable que haya algunas similitudes interesantes en forma y función, pero las motivaciones pueden variar considerablemente y las similitudes que existen probablemente no se remontan directamente a un origen de desarrollo o evolución común.

En tercer lugar, las mayores diferencias básicas entre el ser humano y el animal se hallan probablemente en el nivel del grupo más amplio o de la sociedad. En

ninguna otra especie animal que no sea el ser humano el macho adulto depende tanto de otros para sobrevivir. Por consiguiente, nada tiene de sorprendente que casi todas las características que distinguen al ser humano de otros animales (la cultura, el grado de dependencia del aprendizaje simbólico, el conocimiento de la historia y la tradición, el desarrollo de formas especializadas de comunicaciones intraespecíficas, incluyendo el lenguaje) estén todas adaptadas al mantenimiento de la integración en grupos del ser humano.

Para estudiar la territorialidad social en el ser humano, es probablemente más provechoso examinar la territorialidad humana en el nivel individual o personal, en lugar de buscar relaciones directas con la territorialidad ya sea individual o grupal en animales. Esto no descarta las fascinantes cuestiones que plantean los factores biológicos que comparten la territorialidad humana y animal, sino que advierte fundamentalmente contra la precipitación en las interpretaciones biológicas de la territorialidad humana de grupo en ausencia de pruebas científicas sólidas de uno u otro tipo.

2.4.2. *La territorialidad y la explosión de la población humana*

El papel de la territorialidad como mecanismo de control demográfico en muchas especies animales se ha tratado superficialmente en esta ponencia, y está ampliamente implantado en la literatura del comportamiento animal, especialmente en la obra clásica de V. C. Wynne-Edwards (1962), *Animal Dispersión in Relation to Social Behavior*. A diferencia del ser humano, la mayoría de los animales mantienen niveles de población muy parecidos, que parecen estar regulados no por los depredadores, el hambre, los accidentes o las enfermedades, sino fundamentalmente por diversos mecanismos fisiológicos y comportamentales, y algunos de los más importantes de ellos están relacionados con la territorialidad. Mucho antes de que se alcancen los límites de la disponibilidad de alimentos, estos mecanismos se ponen en marcha para reducir el número de individuos existente y evitar una sobreexplotación desastrosa de los recursos disponibles, restableciendo así la densidad de población en un nivel equilibrado que sea eficiente.

¿Por qué es el ser humano moderno único entre los animales en su incapacidad aparente de controlar su número? ¿Ha indicado el crecimiento descontrolado de la población humana el comienzo de las catástrofes fisiológicas y sociales como una reacción “natural” contra la sobrepoblación? ¿Son los desastres ecológicos originados por un mundo atestado un resultado inevitable de la espiral en el crecimiento de la población? Estas cuestiones y otras relacionadas han vuelto a conectar el estudio de la territorialidad humana con la controversia sobre las analogías entre el comportamiento humano y animal, y también han originado un número de estudios populares que delimitan las potenciales calamidades biológicas y evolutivas integradas en las circunstancias actuales.

Mucho de lo que hemos dicho respecto a la territorialidad y la agresión humana resulta cierto para la relación entre la territorialidad y el control de la población. Hay pocas dudas de que el comportamiento territorial en animales sirve en muchos casos para regular los números de la población. Cuando aumenta la densidad los sistemas territoriales anteriormente flexibles parece que se hacen más rígidos para garantizar la supervivencia de los más “aptos”. Cuando esta situación no logra controlar el

aumento de la densidad de una forma eficaz (exponiendo los animales más débiles —incluidos los pequeños— a los depredadores o a la inanición) el sistema territorial se desintegra, llevándose consigo la delicada estructura del orden social. En el posterior desbarajuste, se producen cambios fisiológicos y comportamentales significativos que tienden a fomentar una mortandad masiva de la población —que no solo incluye a los menos aptos— que puede servir para restablecer el equilibrio preexistente. Por todo esto, es la *densidad* de población y no la disponibilidad de comida el principal factor que limita el número de animales.

Por lo general se acepta que el ser humano creó sustitutos culturales para los mecanismos fundamentalmente biológicos o instintivos del control de la población, incluyendo la territorialidad. Pero, así como se parte de la base de que la evolución cultural y política humana funcionó para reducir la efectividad de los medios derivados de la cultura para regular la agresión, también se ha afirmado que el ser humano se ha ido deshaciendo poco a poco de los mecanismos del control de población creados en la sociedad humana primitiva. En un artículo del *Scientific American*, Wynne-Edward resume esta postura de la siguiente manera:

El hombre primitivo, limitado por la comida que podía conseguir cazando, había creado un sistema para restringir su número con tradiciones y tabúes tribales, como prohibir las relaciones sexuales para las madres mientras daban el pecho a un niño, practicando obligatoriamente el aborto y el infanticidio, ofreciendo sacrificios humanos (...) Estas costumbres, conscientemente o no, conservaron la densidad de población bien equilibrada frente a la capacidad de alimentarse y a la variedad de la caza. Después, hace unos 8.000 o 10.000 años, la revolución agrícola eliminó esa limitación. No había ningún motivo para controlar el tamaño de la tribu; al contrario, el poder y la riqueza se acumulaban en las tribus que permitían que su población se multiplicara (...) Los antiguos controles sobre la población se fueron descartando y olvidando. (...)

Ante las oportunidades para procrear y una baja tasa de mortalidad, la población humana, ya esté bien alimentada o esté hambrienta, muestra ahora una tendencia a aumentar sin freno. Al no disponer del sistema homeostático incorporado de las poblaciones animales, el ser humano no puede buscar ningún proceso natural para restringir su rápido crecimiento. Si el crecimiento debe reducirse hay que hacerlo mediante los propios esfuerzos del hombre aplicados socialmente de forma deliberada (1964, p.74).

Es tentador atribuir a la guerra y las consecuencias que tiene en la sociedad humana el funcionamiento de algunos mecanismos macroterritoriales de control de la población, que funcionan para reducir el tamaño de la misma, garantizar la supervivencia de las sociedades más poderosas y mejor organizadas y asegurar así la propagación más eficaz de la especie humana. Este tipo de lógica se parece a la que subyace tras el “enfoque orgánico” de la geografía política que originó la Escuela alemana de la *Geopolitik*. Ésta, entre otros programas, intentó racionalizar la expansión alemana como una búsqueda imperativa del “espacio vital” (*Lebensraum*), que consideraba que el Estado es un organismo natural que debe crecer o morir¹⁴.

¹⁴ La perspectiva del Estado como un organismo vivo está estrechamente asociada con los textos de Friedrich Ratzel. Véase su estudio sobre las leyes de crecimiento especial de los Estados (Ratzel, 1896 [1969]).

La interpretación refleja el grado en que las nociones de la territorialidad individual y la propiedad privada se han incorporado en las percepciones de la organización política del espacio en el sistema de Estados-nación. Pero en vez de ser un tipo de imperativo biológico inevitable, la interpretación del Estado-como-organismo-viviente de la territorialidad es una idea de origen cultural —o, en ocasiones, ideológica—. Esto no reduce su importancia como factor que influye en las relaciones internacionales, porque efectivamente continúa representando un rasgo destacado en las concepciones occidentales de la organización espacial y tiene que ser estudiado como tal. Sin embargo, el hecho de sus orígenes culturales, como ocurre con la territorialidad y la agresión, invalida la idea de que sea inevitable y que no se pueda erradicar. En resumen, la guerra no es inevitable. Los Estados pueden sobrevivir sin expansión territorial. Sean cuales sean las funciones que tenga la guerra, se *pueden* encontrar sustitutos.

Las relaciones entre el control de la población y la microterritorialidad son mucho más difíciles de evaluar. ¿La densidad creciente “quebranta” la estructura microterritorial de las “burbujas” espaciales personales, originando cambios fisiológicos y comportamentales parecidos a los que ocurren en grupos superpoblados de animales? ¿El estrés de la sobrepoblación hace que se inflamen letalmente las glándulas suprarrenales humanas como lo hacen en el ciervo sica? ¿Se están convirtiendo nuestras ciudades en “antros”, donde abundan los comportamientos enfermizos, o en “zoos humanos”? En un libro nuevo, *The Social Contract*, Robert Ardrey (1970) explora las alternativas que se le ofrecen al ser humano si no se adoptara algún método socialmente aceptable de control global de la natalidad y los números de la población humana continuaran aumentando sin control. Entre estas alternativas, todas las que equivalen a la “muerte por stress” característica de las sociedades animales que han aumentado sin control de forma normal, él incluye los accidentes de coche, la adicción a las drogas, las enfermedades cardíacas y otras causadas por el estrés, la homosexualidad, el suicidio y los diversos trastornos psicológicos y sociales asociados con la sobrepoblación urbana. (Él considera que la guerra convencional es menos importante a estos efectos, puesto que se ha convertido sobre todo en una costosa maquinaria para el despilfarro y, por tanto, ha dejado de matar suficientes seres humanos como para influir en el número de población total.)

Aceptemos o no las alarmantes observaciones de Ardrey y otros etólogos divulgadores, no cabe duda de que la sobrepoblación ha creado circunstancias enormemente estresantes en el mundo moderno. En tanto que la territorialidad social a gran escala en el ser humano es casi seguramente un fenómeno cultural y en consecuencia está abierta a modificación o sustitución, la ausencia de una base biológica sólida de la microterritorialidad no está en absoluto igual de consolidada. Lo único que ocurre es que no contamos con suficiente información sobre las consecuencias fisiológicas, psicológicas y sociales de la sobrepoblación en el ser humano. Por consiguiente, muchas de las preguntas de los apartados anteriores continúan sin respuesta en el momento presente.

2.5. La territorialidad humana y la organización política del espacio

En los apartados anteriores hemos explorado algunos de los aspectos más generales de la territorialidad animal y humana. Es evidente que la cuestión de las posibles

analogías entre el comportamiento animal y el humano y entre el espacio personal y la territorialidad social merece ser tratada de forma más amplia de lo que es posible en este estudio. No obstante, del análisis realizado se puede derivar una serie de observaciones fundamentalmente relevantes respecto a la naturaleza de la territorialidad del grupo humano y su relación con nuestro tema principal, la organización política del espacio.

2.5.1. El examen y la perspectiva general

Aunque la influencia biológica probablemente no desapareció, la macroterritorialidad en el ser humano se desarrolló principalmente con la evolución de la sociedad y la cultura humanas como una importante faceta de organización y comportamiento social. En esta escala representa una característica especializada de la organización espacial de la sociedad y un marco de referencia para las relaciones tanto de intra-grupo como de intergrupo. La proximidad geográfica junto con las relaciones de lazos de sangre y la diferenciación social según las ocupaciones y el estatus (es decir, la división del trabajo y el equivalente humano de la jerarquía de dominio) siempre han sido fuerzas poderosas e interrelacionadas que configuran la interacción humana y que, por tanto, confieren estructura, cohesión e identidad a los grupos humanos. Igual que el ser humano desarrolló muchas variaciones sobre el tema de la organización del parentesco y la estratificación social, así también ha improvisado e innovado en el contexto de la organización espacial o territorial. Por tanto, la territorialidad social es un fenómeno cultural que varía en su estructura y en sus funciones de una sociedad a otra y de una época a otra. Como la organización del parentesco y la jerarquía dominador-subordinado, está probablemente arraigada principalmente en factores biológicos, pero como las otras bases organizativas de la territorialidad de la sociedad se estudia de forma más productiva como parte del desarrollo cultural humano.

La territorialidad proporciona un nexo básico entre la sociedad y el espacio que ocupa, fundamentalmente por la repercusión que tiene en la interacción humana y el desarrollo de las identidades espaciales grupales. Las sociedades y las culturas humanas han organizado el espacio en una red cambiante de compartimentos distintivos que, aunque a veces se superpongan, canalizan y estructuran las comunicaciones humanas. Esto se lleva a cabo en gran medida con el establecimiento y mantenimiento de las discontinuidades espaciales identificables, que actúan para confinar las actividades grupales, fomentar la orientación y cohesión internas y crear las barreras para impedir el contacto con el exterior. Como hemos destacado, estos sistemas de fronteras no se expresan siempre formal y rígidamente como líneas claras en la superficie terrestre. Además, se basan solo en parte en el elevado potencial de interacción de la proximidad geográfica. Es importante volver a hacer hincapié en que la territorialidad social puede surgir de diversas influencias comportamentales: la similitud étnica o lingüística, las características económicas comunes, los lazos de interdependencia funcional, etc. Pero sean cuales sean los criterios que la definen, la territorialidad social es una base fundamental para la organización *política* del espacio, descrita al principio de este trabajo como la forma en que se estructuran el espacio y la interacción humana para desempeñar las funciones políticas. La organización

política del espacio a su vez supone uno de los cimientos importantes para la integración de la sociedad.

Como se señaló en la primera parte, todas las sociedades tienen una dimensión espacial pero solo algunas giran en torno a grupos definidos territorialmente. No debería interpretarse que este hecho implica que la territorialidad existe solo en unas cuantas sociedades. Todos los sistemas sociales globales con organización política reconocible y algún tipo de autoridad autónoma sobre un área tienen cierta forma de territorialidad en que existen ciertos puntos, líneas o áreas que producen identidades grupales y engendran un sentido de exclusividad de grupo frente a los forasteros. Esta es la esencia de la territorialidad humana tanto en el nivel individual como en el de la sociedad. Estos centros territoriales no tienen por qué estar fijos permanentemente (consideren, por ejemplo, los territorios de linajes transportables de los Tiv), ni son necesariamente los centros *más* significativos para la integración del grupo. La distinción principal es la que existe entre las sociedades donde hay una definición social del territorio y las sociedades donde hay una definición territorial de la sociedad.

En la larga historia de la evolución cultural humana, ha habido muy pocas sociedades que giraran principalmente en torno a unas entidades territoriales claramente definidas y relativamente fijas. Con mayor frecuencia, la organización del espacio era un reflejo de la estructura interna social y económica, y la pertenencia al grupo dependía menos directamente de la ubicación física donde se estuviera que de la posición que se tuviera en el sistema social. Estas “fronteras” socialmente definidas desempeñaron una función muy parecida respecto a la intrusión, la exclusión y la identidad a la que habrían ejercido si se hubieran expresado o institucionalizado directamente en el paisaje, pero el espacio que delimitaron no correspondía necesariamente a las propiedades euclídeas del espacio terrestre (por ej., el mapa genealógico de los Tiv).

Sólo cuando nace el Estado y hay un crecimiento asociado de un sistema político especializado empieza la sociedad a definirse en gran parte territorialmente. El sistema político en las sociedades basadas en el Estado es una entidad territorial encargada de la responsabilidad, entre otras cosas, de mantener su integridad territorial y estructurar administrativamente su dominio interno en una serie integrada de departamentos territoriales. No se permite que ningún área permanezca fuera del sistema administrativo y en un nivel determinado de funciones no se permite ninguna superposición geográfica. Hay que llenar el espacio y trazar fronteras precisas, porque la jurisdicción y la autoridad se ejercen fundamentalmente sobre porciones del territorio y no sobre las personas.

El apogeo de la territorialidad humana definida políticamente se alcanza, como se ha señalado antes, con el sistema de Estados-nación moderno. El sistema de Estados-nación, arraigado en la lógica aristotélica y la geometría griega, vinculado con los conceptos occidentales de la propiedad privada, reforzado por la perspectiva característica resultante de la organización del espacio y centrado en alcanzar una confianza completa entre la región funcional ocupada por la comunidad nacional y la región formal definida por el Estado —la que sea más grande, según parece—, ha sido impuesto en todo el mundo habitable. En efecto, se ha extendido hasta incluir grandes extensiones de agua, hielo y aire. Por primera vez en la historia humana se desarrolló un sistema controlado de fronteras territoriales imponiendo a los pueblos

del mundo un único sistema político territorial que, como casi todos los demás, se estructuró internamente en virtud de una jerarquía reconocible de dominio.

En el contexto formal-funcional utilizado antes en este estudio, podemos afirmar que el nacimiento del Estado señaló la primera vez que la organización territorial de la sociedad se definió de forma generalizada en relación con las regiones delimitadas formalmente. El Estado se convirtió en un individuo corporativo y difundió muchas de las ideas de la territorialidad individual y el espacio personal al nivel de la sociedad más extenso. Este desarrollo inició una interrelación compleja entre la estructura estática de las regiones políticas formales y los sistemas de comportamiento dinámicos de la actividad y la identidad que caracterizan la organización funcional del espacio y la sociedad, un avance que configuró poderosamente las relaciones políticas en el espacio cultural occidental y sus derivados.

Aunque rara vez se ha formulado exactamente en los mismos términos, la interacción entre la organización política formal y la funcional ha constituido un tema fundamental en la geografía política durante cuarenta años por lo menos. El “enfoque funcional” de Richard Hartshorne (1950), por ejemplo, y el énfasis que pone en las fuerzas centrífugas y las centrípetas se originó en la insatisfacción que le producían los enfoques históricos y morfológicos más tradicionales de la geografía política, claramente centrados en el crecimiento de la organización política funcional y en el grado de coincidencia entre la nación y el Estado. El análisis de Jean Gottman (1952) de la “división política del mundo” se refería a las fuerzas contrastadas de la *circulación*, el traslado dinámico de productos, personas e ideas que permite que el espacio se organice pero que a la vez propicia la fluidez y el cambio; y de la *iconografía*, el conjunto de fenómenos simbólicos que se opone al cambio ocasionado por el movimiento para favorecer un cierto orden o pauta establecida. La “teoría de campo unificada” de Stephen Jones (1954) hizo hincapié en la relación entre áreas políticas (esencialmente regiones políticas formales) y los “campos de circulación” (básicamente funcionales) y la asociación de ambos con las ideas políticas y la toma de decisiones. Las áreas políticas establecidas se consideraban agentes que *condicionan* los campos de circulación y otros vínculos en lo que Jones llamó la cadena Idea-Área (idea política-decisión-movimiento-campo-área política), mientras que todos los vínculos precedentes funcionan en un proceso de *control* y *creación* respecto al crecimiento de las áreas políticas.

Así pues, es posible incorporar muchas de las perspectivas más tradicionales de la geografía política en el marco y enfoque utilizado en este estudio. Recomiendo al estudiante que lea las obras de geógrafos políticos tales como Hartshorne, Gottmann y Jones por la visión perspicaz y ejemplos ilustrativos que proporcionan para analizar la organización política del espacio, especialmente respecto a las relaciones de importancia fundamental entre la organización política formal y la funcional.

2.5.2. *Las principales dimensiones de la territorialidad de la sociedad*

Habría que destacar que la territorialidad de la sociedad no se limita al nivel de lo que podría denominarse el grupo colectivo principal, hoy representado fundamentalmente por el Estado-nación y, en algunos casos, por el grupo étnico. A pesar de que nos hayamos concentrado en este nivel hasta ahora, la territorialidad es un fenómeno importante en todas las escalas de la sociedad humana desde la familia hasta las

regiones globales de gran escala. En tanto que el animal individual territorial pertenece a un único tipo de sociedad, que vive en un grupo —o en ocasiones se cambian entre grupos equivalentes— que se reorganiza en distintas subfases para cada una de sus principales actividades (es decir, alimentarse, dormir y aparearse), el ser humano puede formar diferentes grupos para actividades especializadas y, en muchos casos, pasar de uno a otro a voluntad. Por consiguiente, el ser humano puede ser y suele ser miembro al mismo tiempo de muchas sociedades organizadas territorialmente diferentes. Por ejemplo, puede desarrollar lealtades intensas y compatibles con su vecindario, su provincia o ciudad-región y su Estado-nación.

En vista de esta diversidad, es importante indicar claramente los ingredientes esenciales de la territorialidad grupal humana porque intervienen en varias escalas geográficas y sociales. Parece que hay tres ingredientes principales. El primero es *un sentido de la identidad espacial*, que de muchas maneras representa una ampliación del espacio personal a una esfera socioespacial mayor y se suele manifestar en el desarrollo de un simbolismo o iconografía territorial (banderas, imágenes, insignias, ciertas estructuras físicas o ubicaciones, etc.). Es muy raro el individuo que no comparte con otros individuos un sentimiento de pertenencia a un lugar o área determinada, aunque no resida allí.

El segundo, hay un correspondiente desarrollo de *un sentido de exclusividad* respecto al territorio. Incluso más que el sentido de identidad, la exclusividad a menudo está latente en cuanto que debe activarse por una supuesta “invasión” de individuos inaceptables o estilos de uso de la tierra en un vecindario residencial, de “forasteros” indeseables en una parte de la ciudad región (incluyendo, por ejemplo, ciertas industrias o el aeropuerto), o de grupos enteros de gente (“extranjeros”) en el espacio nacional, así como por la amenaza real de un ataque militar. Como ocurre entre los animales territoriales, la defensa territorial constante y rígida no es absolutamente necesaria, ya que el principal factor es un medio organizativo generalizado de incluir o excluir de forma selectiva a ciertos individuos. De esta forma, la territorialidad humana se suele asociar con una homogeneización de área que tiene varios rasgos distintivos: raza, grupo étnico, clase económica e ideología política.

Una tercera característica es *la compartimentación o canalización de la interacción humana en el espacio*. La territorialidad se asocia con la concentración de actividades y la comunicación en áreas localizadas, insertando ahora fronteras igual que antes era normal que la distancia condujese a la desintegración. En este punto retomamos nuestro análisis anterior del territorio de los gorriones molineros (véase la Figura 9). El principal elemento es la existencia de una alteración reconocible en la regularidad ordenada por la distancia de los modelos de actividades ocasionada por los fenómenos sociales y no por los ecológicos.

Todos los casos en que se produce semejante reestructuración de los modelos de interacción pueden no ser necesariamente el reflejo de la territorialidad social. Por ejemplo, se puede pensar que tendrán influencia otros factores: la estructura de la tarifa del transporte dividida en fases para varios medios de transporte, las zonas de tarificación parecidas para llamadas de teléfono y otras formas de discriminación de precios y “salidas nocturnas” por área. Pero incluso éstas son en parte producto de una sociedad esencialmente territorial. No obstante, es probable que la territorialidad no sea bien definida exclusivamente por esta característica, sino que tiene que implicar algún elemento de identidad y también exclusividad de tipo espacial. Como se

apuntaba antes, la estructura territorial de interacción característica no es la única base de la territorialidad, sino que probablemente exprese el funcionamiento de algún mecanismo de comportamiento territorial.

Estos tres aspectos de la territorialidad humana de grupo son originados por varias fuerzas, las más prominentes de las cuales son: la proximidad física o residencial; la homogeneidad de atributos sociales, culturales, económicos y políticos; y las exigencias o el resultado de la interdependencia funcional —los mecanismos fundamentales de la integración de la sociedad analizados en la primera parte—. La definición del territorio puede ser impuesta desde arriba mediante el funcionamiento de los sistemas políticos o puede surgir internamente por así decirlo a través del desarrollo de los grupos colectivos cohesivos con cierto control autónomo sobre la organización del espacio. La primera representa, al menos inicialmente, una región formal, y la segunda, una funcional, aunque la poderosa impronta de las fronteras formales sobre la interacción humana es en muchos casos suficiente para reestructurar la interacción humana y moldear la organización funcional del espacio para ajustarse a la estructura regional formal. En cada caso, ya sea manipulada por un sistema político especializado, ya sea originada por la dinámica de las relaciones intergrupales e intragrupalas, la territorialidad sirve para regular modelos de competición, conflicto y cooperación espaciales como cimiento comportamental principal para la organización política del espacio.

Hay muchos tipos de territorios grupales humanos que se hallan en la jerarquía de la organización política espacial. Hemos analizado el sistema territorial sumamente importante del Estado-nación con cierta profundidad. En una escala todavía más amplia hay regiones del mundo diversamente definidas que estructuran los modelos globales de interacción e inculcan sentimientos —un tanto esporádicos pero reales— de identidad y exclusión de tipo macroterritorial: Europa Occidental y Oriental, Oriente Medio, América Central, África Tropical. No existe facilidad de definición, coincidencia clara de múltiples sistemas de fronteras ni tampoco necesariamente contigüidad de ubicación del Estado-nación. Bastantes indicativos distintos de modelos de interacción (por ejemplo, el comercio, la inmigración, los intercambios diplomáticos y otros intercambios políticos, el tráfico de telecomunicaciones, etc.) pueden producir conjuntos distintos de regiones, como lo puede hacer un análisis de variables de atributos esenciales (el nivel de desarrollo económico, la ideología política, el idioma y la cultura). Pero igual que ocurre con tantos modelos de comportamiento territorial en el ser humano y los animales, hay áreas nucleares reconocibles que actúan como nodos (*focal points*) de identidad territorial y actividad concentrada, rodeadas de zonas de influencia irregulares y definidas de forma desigual. Estas regiones globales frecuentemente se superponen y no llenan por completo todo el espacio terrestre —bastantes áreas probablemente no se pueden asignar a regiones concretas—. El sistema territorial es muy complejo y difícil de medir con precisión, pero no se puede negar la existencia de amplias homogeneidades regionales, sentimientos de identidad regional y exclusividad selectiva, y señaladas discontinuidades en la interacción espacial en el nivel supranacional.

Bruce Russett (1967) en *International Regions and the International System: A Study in Political Ecology* realiza un intento excelente de analizar e identificar las regiones internacionales que debería ser de interés para todos los geógrafos políticos. Utilizando una medida rudimentaria de la distancia física (la distancia de aerolínea

entre capitales), Russett encontró asociaciones muy estrechas entre las regiones mundiales basadas en la proximidad física y las regiones que provienen del fundamento de la homogeneidad social y cultural, el comportamiento de voto en las Naciones Unidas, la interdependencia económica basada en el comercio y la pertenencia a organizaciones internacionales. Estas agrupaciones regionales no eran en absoluto idénticas y contenían muchos miembros que no eran contiguos, pero la estrecha correlación entre las medidas de distancia rudimentarias y las demás indica claramente que está funcionando un mecanismo territorial o “efecto de vecindario” que organiza el espacio global en regiones macrogeográficas.

En el nivel más local, particularmente en las sociedades industrializadas modernas, la territorialidad de grupo también parece que está establecida menos formalmente que en el nivel de Estados-nación y en sus principales subdivisiones. Por tanto, tiene una influencia menos directa y claramente reconocible sobre los modelos de interacción, enterrada en una compleja red de cadenas sociales y económicas no definidas territorialmente. Pero de nuevo se puede reconocer una influencia territorial profunda. El papel de la territorialidad como marco de las relaciones sociales en las barriadas urbanas se ha resaltado de forma inequívoca en la literatura. La territorialidad de las bandas existe y puede interpretarse fácilmente como un medio de regular la competición, el conflicto y la cooperación en un estrato social completo basado en la edad¹⁵.

Sin embargo, un argumento generalizado en la literatura sociológica es que el habitante de la ciudad moderna es muy móvil y prefiere el anonimato a los lazos de unión de la pertenencia a las comunidades territoriales de pequeña escala. El comportamiento ya no está principalmente arraigado en la localidad. Las paredes, las calles y las vallas son barreras para el individuo y su familia contra la presión para que interactúen con los vecinos, especialmente desde que el coche, los transportes colectivos y los medios de comunicación de masas le permiten satisfacer casi todas sus necesidades fuera de su barrio. Por consiguiente, el vínculo territorial local se ha convertido en una influencia insignificante en las relaciones sociales urbanas.

Por otro lado, se ha considerado que la territorialidad local se restringe a ciertos grupos. Según este punto de vista, ejemplificado en los textos de Melvin Webber (1963; 1964), se produce más claramente entre las comunidades de rentas inferiores en forma de territorios de bandas y vecindarios de base económica o étnica y racial. Por ejemplo, se admite cada vez más que el gueto negro es un poderoso centro de identidad territorial, y gran parte del movimiento de derechos civiles dirigido por negros, especialmente en el énfasis que ponen en el poder negro y el nacionalismo negro, representa un intento por obtener un dominio local mayor sobre los asuntos y los progresos de la comunidad territorial. Como Harold Rose (1970) señala, este proceso de consolidar las identidades (espaciales y raciales) y exigir un aumento del control local es muy parecido al nacionalismo territorial en el nivel global. Podríamos añadir que las áreas suburbanas que son blancas y ricas también manifiestan identidades territoriales profundas y sentimientos de exclusividad, aunque los modelos de interacción en este caso se orientan externamente y las identidades son más evidentes solo ante el “desafío” externo (por ejemplo, la anexión o la inmigración de grupos de rentas más bajas).

¹⁵ Véanse Thrasher (1963), Fried y Gleischer (1961) y Suttles (1968).

No obstante, lo que es más probable es que sencillamente la territorialidad se haya convertido en más complicada, difusa y discontinua en el nivel local, mientras que continúa siendo una influencia importante en el comportamiento individual o de grupo pequeño. El grado en que las identidades ubicadas, sentimientos de exclusión y fronteras definidas socialmente actúan para estructurar el “espacio de acción” de los individuos en la ciudad moderna es claramente variable —y difícil de medir—. Pero la existencia de vecindarios reconocidos y nombrados; de áreas de modelos residenciales segregados y homogéneos y estructuras ocupacionales étnicas y religiosas; y de las barreras y fronteras marcadas para la interacción humana que no se basan solamente en características físicas, todos estos factores atestiguan el continuo funcionamiento de mecanismos territoriales locales sólidos en el contexto urbano moderno.

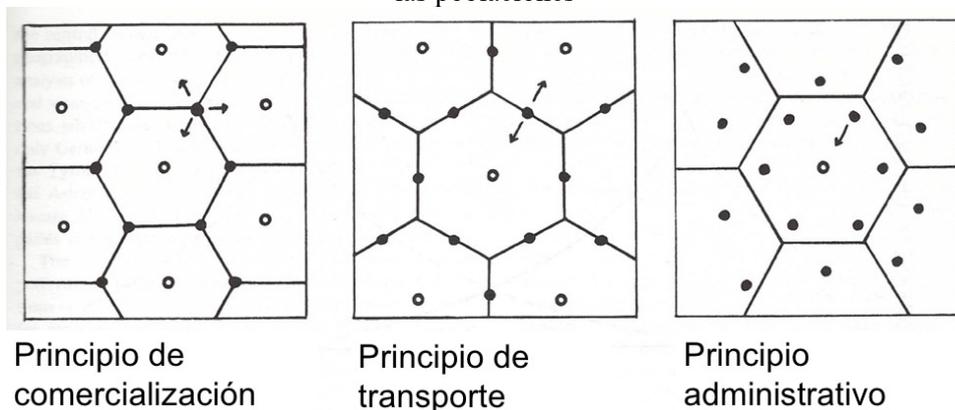
Incluso la “élite intelectual”, que muchos han considerado que no es territorial, muestra aspectos destacados de *comportamiento* territorial. Como hemos mencionado previamente, tanto la territorialidad animal como la humana pueden ser nodales y se superponen en lugar de centrarse en un área claramente definida y defendida. Así, incluso con su prodigiosa movilidad, se puede describir que la élite rica moderna tiene una forma de comportamiento territorial centrada en puntos determinados o pequeñas áreas (la casa, el club o centro social, el lugar de trabajo) que como otras formas de comportamiento territorial presentan modelos de “personalización”, identidad, exclusión selectiva y una estructura distintiva de modelos de actividad. Los miembros de la comunidad que comparten estos centros territoriales no tienen por qué tener una ubicación contigua. Puede que no haya “vecindarios” reconocibles en el paisaje. No obstante, pueden distinguirse las dimensiones principales del comportamiento territorial.

Se necesita mucha más investigación sobre el papel de la territorialidad local en la ciudad antes de que se puedan ofrecer conclusiones que no sean las más provisionales. Esto es particularmente cierto para el escurridizo concepto de “vecindario”, que en su diversidad de utilización y definición —y el fracaso en reconocer sus variaciones de escala según la situación— compite con los conceptos de raza, tribu y nación en la inadecuada utilización que de forma generalizada se hace de ellos en la literatura.

Asimismo, se precisa de más investigación sobre la territorialidad local en el contexto rural. Como ejemplo de las líneas posibles que pudiera adoptar esta investigación, tenemos el estimulante estudio de los sistemas de comercialización en la China rural realizado por G.W. Skinner (1964). Una de las entidades territoriales locales más generalizadas en China, al menos antes de 1949, era el “área comercial estándar” (*standard marketing area*), un grupo de aldeas que rodean a un pueblo localmente importante desde el punto de vista comercial. La comunidad de comercial de estos pueblos formaba una entidad con su área específica. Ninguna aldea o pueblo comerciaba fuera de ella y la vida social y política, así como la económica, se centraban en la ciudad mercado estándar. En vista del confinamiento territorial de la actividad, la comunidad local se convirtió en una entidad sociopolítica muy unida. El matrimonio era endógamo, los lazos de linaje antiguamente independientes se amalgamaron en linajes integrados centrados en el área local, y una diversidad de grupos (de trabajo, religiosos, de ocio) adoptó la estructura de la comunidad de comercialización como su centro. Cuando el gobierno comunista intentó reorganizar la administración y la

comercialización de nivel local, se encontró con una feroz resistencia y se vio obligado a aplazar sus planes.

Figura 10. Principios organizativos que influyen en la disposición horizontal de las poblaciones



Fuente: Elaboración propia.

Lo que es especialmente interesante sobre esta territorialidad local era que tendía a ajustarse en la mayoría de China a lo que Walter Christaller denominó el “principio administrativo” en el ordenamiento jerárquico de los sistemas de lugares centrales. Sin profundizar en la teoría de los lugares centrales¹⁶, Christaller admitió tres principios organizativos básicos que influyen en la disposición horizontal de los asentamientos: el de comercialización, el de transporte y el administrativo (Figura 10). El principio de comercialización tiene como resultado el número máximo de lugares centrales en la estructura hexagonal de las áreas de mercado, posibilitando de este modo que los lugares centrales estén lo más cerca posible del consumidor; esto es, permite que el espacio esté “lleno” del mayor número de áreas de mercado y mercados. El principio de transporte o de tráfico supone una disposición que contiene tantos lugares importantes como es posible en una ruta directa de transporte entre las ciudades mayores. En ambos casos todos los pueblos están ubicados en las fronteras de las áreas de mercado de centros de un orden superior. En el principio administrativo, o principio de separación, se mantiene cierta eficiencia comercializadora, pero todos los lugares de orden inmediatamente inferior están completamente dentro de la zona interna del mercado del siguiente centro mayor.

En la China rural, Skinner descubrió que los órdenes superiores del sistema de comercialización variaban según los principios de comercialización o de transporte. Estas fronteras de comercialización se parecían de muchas formas a la jerarquía administrativa formal del gobierno central, aunque la coincidencia de área entre los dos sistemas no era muy común. Sin embargo, en el nivel local las áreas comerciales estándar estaban separadas geográficamente y, por lo general, se componían de alrededor de 19 pueblos (el pueblo central y círculos que lo rodeaban de 6 o 12 pueblos en conformidad directa con una extensión del principio administrativo). Solo la

¹⁶ Se pueden encontrar buenas introducciones a la teoría de los lugares centrales en Berry (1967), y Berry y Pred (1961).

propia ciudad mercado estándar estaba ubicada en las fronteras del área de mercado del siguiente orden superior. De este modo el área comercial estándar informalmente cumplía las dos funciones: la administrativa y la económica. Diferente estructuralmente de los sistemas de orden superior, constituyó tanto un marco para la identidad local como un medio de integrar estas entidades locales dentro de los sistemas urbanos más amplios, de comercialización y administrativos.

Parece que existen en otros lugares del mundo situaciones similares, en que los sistemas de comercialización locales establecen y mantienen identidades territoriales locales sólidas mientras que al mismo tiempo enlazan el nivel local con estructuras de escala más amplias. Aquí tenemos un ejemplo de un grado medible de territorialidad en sistemas de lugares centrales. Explicando lo que hemos indicado en la Figura 9, puede existir una discontinuidad notable en los modelos de interacción espacial que distorsiona la disminución de la atracción del lugar según aumentan las distancias regulares, incluso en el marco teórico aceptable de los lugares centrales. La Figura 11-A representa una situación no territorial con un lugar Q situado en una frontera de equilibrio entre los centros X y Y. La interacción teóricamente continúa al otro lado de la frontera según la disminución regular de la distancia de los centros principales. Sin embargo, en la Figura 11-B la frontera señala una acusada disminución en la interacción. En la situación china, es probable que un pueblo esté en contacto más estrecho con otro pueblo que esté a cierta distancia al otro lado del área de comercialización que con uno que esté muy cerca, pero al otro lado de la frontera del mercado. En vista de esta situación también puede ser probable que la interacción en las fronteras de mercado tienda a nivelarse, pareciéndose así aún más a los modelos territoriales ilustrados en la Figura 9.

Estas observaciones son evidentemente muy especulativas y orientativas, y no pretenden ser modificaciones significativas de la teoría de los lugares centrales. No obstante, ofrecen una vía posiblemente fructífera para la futura investigación que conecte la organización política con la organización económica del espacio.

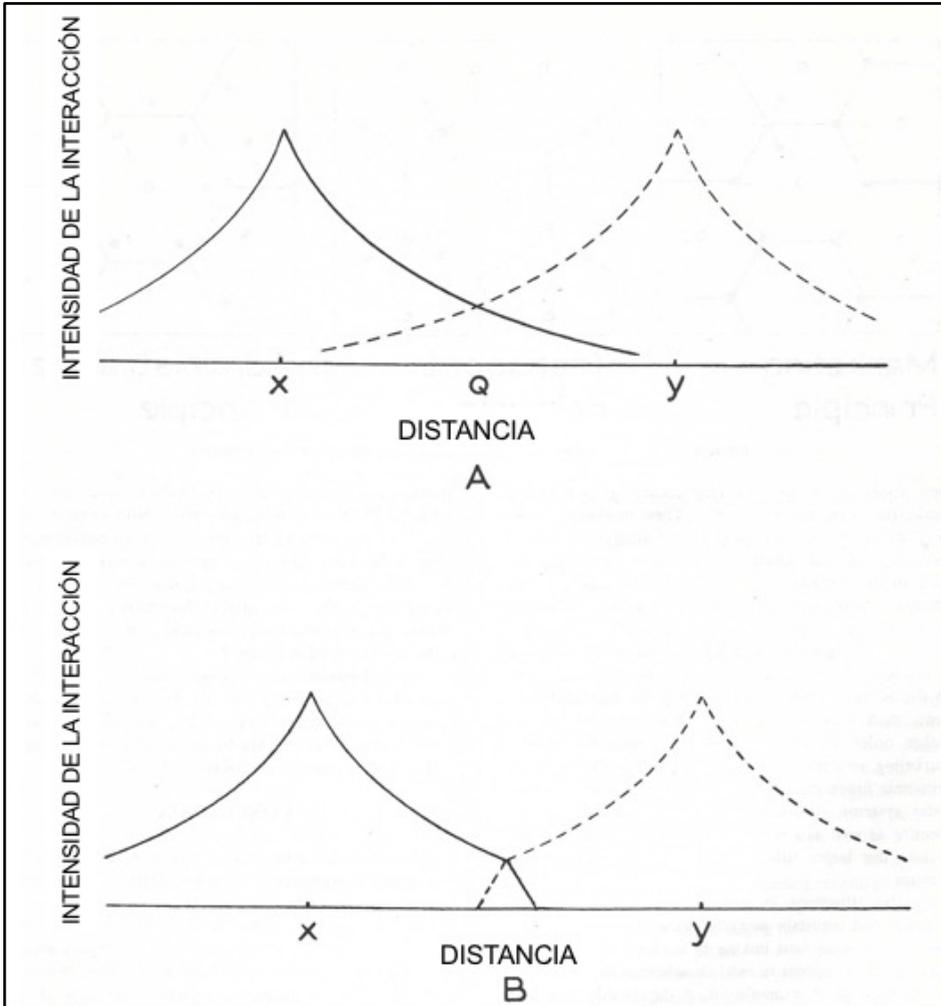
Conclusión

Este estudio ha intentado explorar muchos rasgos de la organización política del espacio. Empezando con una amplia descripción de las relaciones entre la organización espacial humana y de la sociedad, pasó en primer lugar a examinar las perspectivas transculturales de la organización política del espacio, y después a repasar de forma resumida el nacimiento del Estado-nación como expresión espacial distinta. La organización política espacial se consideró un producto del intento de las sociedades humanas y sus instituciones de controlar y dirigir los procesos políticos fundamentales de competición, conflicto y cooperación.

La segunda parte se dedicó principalmente al examen del concepto de territorialidad, su evolución histórica en el ser humano y sus implicaciones contemporáneas para la sociedad humana. La territorialidad constituye un vínculo esencial e ignorado durante mucho tiempo entre el comportamiento humano y la organización política del espacio. La territorialidad en el nivel de la sociedad, por su influencia en los sentimientos de identidad espacial, en el desarrollo de la sensación de exclusividad y selección geográficas y en los modelos de área de la interacción humana añade

significado e interpretabilidad a la compleja estratificación de regiones formales y funcionales que cubre densamente la superficie terrestre. Además, implanta firmemente el análisis de la organización política espacial en un marco global interdisciplinario y comportamental.

Figura 11. Modelos de actividad territoriales y no territoriales en torno a los lugares centrales



Fuente: Elaboración propia.

La relación entre las principales características de la territorialidad humana y los procesos de competición, conflicto y cooperación en el espacio suministra un contexto conceptual pleno de contenido estimulante para el campo de la geografía política. También exige que los geógrafos políticos superen el énfasis restrictivo y en muchos casos de carácter cultural sobre el Estado-nación para desarrollar un modo de análisis más comparativo y transcultural. En efecto, si el foco central de la

geografía política es la interacción del área geográfica y el proceso político, o el análisis espacial de los sistemas políticos, tiene que explorar sistemática y comparativamente la gran variedad de organizaciones políticas que tienen una expresión espacial. Entre ellas no están sólo Alemania y Australia, Idaho y Silesia, Detroit y el Tiro; también que tienen que incluir a las tribus bosquimanas y a la confederación de los ashanti, las castas indias y los linajes africanos, las comunidades de pueblos mayas y yugoslavos, las cofradías medievales y las corporaciones estadounidenses, el gueto y la pandilla.

La organización política del espacio (sus modelos estructurales, objetivos funcionales y fundamentos comportamentales) representa un límite relativamente inexplorado para el estudio geográfico contemporáneo. No es posible todavía trazar este límite minuciosamente, porque los hitos necesarios en forma de estudios empíricos y teóricos perspicaces que surjan de la corriente principal de la geografía moderna son todavía demasiado escasos. En consecuencia, este estudio, en mayor medida que la mayoría de las demás ponencias de la serie en la que se publica, ha tendido a ser más orientativo que asertivo, y especulativo y experimental, en lugar de limitarse a ser un repaso exhaustivo de la literatura. Afortunadamente, la participación en una red más amplia en la búsqueda de las relaciones entre el espacio geográfico y el proceso político puede estimular al lector a profundizar aún más en la diversidad de temas introducidos para consolidar o refutar los argumentos presentados; ampliar, complementar o reestructurar el enfoque ofrecido; y, lo que es más importante, comprender más a fondo la poderosa repercusión que tiene la organización política del espacio sobre el comportamiento humano.

Referencias bibliográficas

- Ad Hoc Committee on Geography. (1965). Studies in Political Geography. En *The Science of Geography* (pp. 31-44). Washington D. C.: National Academy of Sciences - National Research Council.
- Altman, I. (1970). Territorial Behavior in Humans: An Analysis of the Concept. En L. A. Pastalan y D. H. Carson (Eds.), *Spatial Behavior of Older People* (pp. 1-24). Ann Arbor, MI: University of Michigan – Wayne State University Institute of Gerontology
- Ardrey, R. (1966). *The Territorial Imperative*. Nueva York: Atheneum.
- Ardrey, R. (1970). *The Social Contract*. Nueva York: Atheneum.
- Barnlund, D. C., & Harland, C. (1963) Proximity and Prestige of communications networks. *Sociometry*, 26(4), 467-479.
- Berkowitz, L. (1969). Simple Views of Aggression: An Essay Review. *American Scientist*, 51(3), 372-83.
- Berry, B. J. L. (1966) Interdependence of Flows and Spatial Structure: A General Field Theory Formulation, En *Essays on Commodity Flows and the Spatial Structure of the Indian Economy* (pp. 189-255). Chicago: Department of Geography (Research Paper No.111).
- Berry, B. J. L. (1967). *A Geography of Market Centers and Retail Distribution*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Berry, B. J. L., & Marble, D. F. (1969). Introduction. En B. J. L. Berry and D. F. Marble (Eds.), *Spatial Analysis* (pp. 1-5). Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

- Berry, B. J. L., & Pred, A. (1961). *Central Place Studies: A Bibliography of Theories and Applications*. Philadelphia, PA: Regional Science Research Institute (Bibliographic Series 1).
- Boalt, G., & Janson, C.-G. (1956). Distance and Social Relations. *Acta Sociologica*, 2(2), 73-97.
- Bohannon, P. (1954). The Migration and Expansion of the Tiv. *Africa*, 24(1), 2-16.
- Bohannon, P. (1964). Space and Territoriality. En *Africa and Africans* (pp. 174-82). Garden City, NY: The Natural History Press.
- Bottomore, T. (1963). *Sociology: A Guide to Problems & Literature*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Brookfield, H. C. (1966) The Chimbu: A Highland People in New Guinea. En S. R. Eyre y G. R. J. Jones (Eds.), *Geography as Human Ecology* (pp. 174-198). Londres: Edward Arnold,
- Boulding, K. (1969). National Images and the International System. En R. E. Kasperson y J. V. Minghi (Eds.), *The Structure of Political Geography* (pp. 341-349). Chicago: Aldine.
- Calhoun, J. B. (1962). Population Density and Social Pathology. *Scientific American*, 206(2), 139-148.
- Calhoun, J. B. (1966). The Role of Space in Animal Sociology. *Journal of Social Issues*, 22(4), 46-58.
- Carpenter, C. R. (1958). Territoriality: A Review of Concepts and Problems. En A. Roe y G. G. Simpson (Eds.), *Behavior and Evolution* (pp. 224-50). New Haven, CT: Yale University Press.
- Christaller, W. (1966). *Central Places in Southern Germany* (Traducido al inglés por C. W. Baskin). Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Cohen, S. B. (1964). *Geography and Politics in a World Divided*. Londres: Methuen.
- Colson, E. (1948). Rain-shrines of the Plateau Tonga of Northern Rhodesia. *Africa*, 18(4), 272-282.
- Colson, E. (1951). Residence and Village Stability among the Plateau Tonga. *Human Problems in British Central Africa*, 12, 41-67.
- Crook, J. H. (1968). The Nature and Function of Territorial Aggression. En M. F. A. Montagu (Ed.), *Man and Aggression* (pp. 141-78). Nueva York: Oxford University Press.
- Doherty, J. M. (1969). *Developments in Behavioural Geography*. Londres: London School of Economics - Graduate School of Geography (Discussion Paper No. 35).
- Eisenstadt, S. N. (1963). *The Political Systems of Empires*. Nueva York: The Free Press of Glencoe.
- Etkin, W. (1967). *Social Behavior from Fish to Man*. Chicago: University of Chicago Press.
- Eyles, J. (1971). *Space, Territory and Conflict*. Reading: University of Reading - Department of Geography (Geographical Papers No. 1).
- Fried, M. (1966). Grieving for a Lost Home: Psychological Costs of Relocation. En J. Wilson (Ed.), *Urban Renewal: The Record and the Controversy* (pp. 359-79). Cambridge, MA: M. I. T. Press.
- Fried, M. H. (1967). *The Evolution of Political Society*. Nueva York: Random House.
- Fried, M., & Gleicher, P. (1961). Some Sources of Residential Satisfaction in an Urban Slum. *Journal of the American Institute of Planners*, 27(4), 305-315.
- Ginsburg, N. (1968). On the Chinese Perception of a World Order. En T. Tsou (Ed.), *China in crisis: China's Heritage and the Communist Political System*. Vol. 2 (pp. 73-91). Chicago: Chicago University Press.
- Gottmann, J. (1952). The Political Partitioning of Our World: An Attempt at Analysis. *World Politics*, 4(4), 512-519.

- Gould, P. (1970). Tanzania 1920-1963: The Spatial Impress of the Modernization Process. *World Politics*, 22(2), 149-170.
- Gulick, L. (1962). *The Metropolitan Problem and American Ideas*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Haggett, P. (1966). *Locational Analysis in Human Geography*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Hall, E. T. (1959). *The Silent Language*. Garden City, NY: Doubleday.
- Hall, E. T. (1966). *The Hidden Dimension*. Garden City, NY: Doubleday.
- Hall, E. T. (1968). Proxemics. *Current Anthropology*, 9(2/3), 83-108.
- Hartshorne, R. (1950). The Functional Approach in Political Geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 40(2), 95--130.
- Hartshorne, R. (1960). Political Geography in the Modern World. *Journal of Conflict Resolution*, 4(1), 52-66.
- Harvey, D. (1969). *Explanation in Geography*. Baltimore, MD: Edward Arnold.
- Hediger, H. (1961). The Evolution of Territorial Behavior. En S. L. Washburn (Ed.), *Social Life of Early Man* (pp. 214-235). Nueva York: Viking Fund Publications in Anthropology, 31.
- Herman, T. (1959). Group Values toward the National Space: The Case of China. *Geographical Review*, 49(2), 164-182.
- Hillery, G. A. Jr. (1968). *Communal Organizations - A Study of Local Societies*. Chicago: University of Chicago Press.
- Howard, H. E. (1948). *Territory in Bird Life*. Londres: Collins
- Hunter, J. M. (1968). The Clans of Nangodi. *Africa*, 38(4), 377-412.
- Jones, S. (1954). A Unified Field Theory of Political Geography. *Annals of the Association of American Geographers*, 44(2), 111-23.
- Kasperson, R. E., & Minghi, J. V. (Eds.). (1969). *The Structure of Political Geography*. Chicago: Aldine.
- Keller, S. (1968). *The Urban Neighborhood: A Sociological Perspective*. Nueva York: Random House.
- Krader, L. (1968). *Formation of the State*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall
- Lasswell, H. D. (1936). *Politics: Who Gets What, When, How*. Nueva York: Whittlesey House.
- Lee, R. B., & DeVore, I. (Eds.). (1968). *Man the Hunter*. Chicago: Aldine.
- Lee, T. (1968) Urban Neighborhood as a Socio-Spatial Schema. *Human Relations*, 21(3), 241-267.
- Lorenz, K. (1966). *On Aggression*. Nueva York: Harcourt, Brace and World.
- Lyman, S. M., & Scott, M. B. (1967). Territoriality: A Neglected Sociological Dimension. *Social Problems*, 15(2), 236-249.
- McBride, G. (1968). "Theories" of Animal Spacing: The Role of Flight, Fight and Social Distance. Ponencia presentada en *Annual Meeting, American Association for the Advancement of Science*, Dallas.
- Montagu, M. F. A. (Ed.). (1968). *Man and Aggression*. Nueva York: Oxford University Press
- Morris, D. (1968). *The Naked Ape*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Morris, D. (1969). *The Human Zoo*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Olsson, G. (1965). *Distance and Human Interaction*. Philadelphia, PA: Regional Science Research Institute (Bibliography No. 2).
- Ostrom, V., Tiebout, C. M., & Warren, R. (1961). The Organization of Government in Metropolitan Areas: A Theoretical Inquiry. *American Political Science Review*, 55(4), 831-842.

- Parsons, T. (1966). *Societies-Evolutionary and Comparative Perspectives*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Philbrick, A. K. (1957). Principles of Areal Functional Organization in Regional Human Geography. *Economic Geography*, 33(4), 299-336.
- Ratzel, F. (1896 [1969]) The Laws of the Spatial Growth of States. En R. E. Kasperson y J. Minghi (Eds.), *The Structure of Political Geography* (pp. 17-28). Nueva York: Aldine.
- Riddell, J. B. (1970). *The Spatial Dynamics of Modernization in Sierra Leone*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Robson, B. T. (1969). *Urban Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Roos, P. D. (1968). Jurisdiction: An Ecological Concept. *Human Relations*, 21(1), 75-84.
- Rose, H. (1970). The Development of an Urban Subsystem: The Case of the Negro Ghetto. *Annals of the Association of American Geographers*, 60(1), 1-17.
- Rose, J. G. (1970). Review of Seymour I. Toll, Zoned American. *Journal of the American Institute of Planners*, 36(2), 137-138.
- Russett, B. M. (1967). International Regions and the International System: A Study in Political Ecology. Chicago: Rand, McNally.
- Saarinen, T. F. (1969). *Perception of Environment*. Washington D. C.: Association of American Geographers (Resource Paper núm. 5).
- Sahlins, M. D. (1960). The Origin of Society. *Scientific American*, 203(3), 76-87.
- Sahlins, M. D. (1961). The Segmentary Lineage: An Organization of Predatory Expansion. *American Anthropologist*, 63(2), 322-345.
- Sahlins, M. D. (1968). *Tribesmen*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.
- Service, E. R. (1962). *Primitive Social Organization: An Evolutionary Perspective*. Nueva York: Random House.
- Shibutani, T., & Kwan, K. (1965). *Ethnic Stratification – A Comparative Approach*. Nueva York: Macmillan.
- Skinner, G. W. (1964). Marketing and Social Structure in Rural China. *Journal of Asian Studies*, 24(1, 2 y 3), 3-43, 195-228, 363-399.
- Smallwood, F. (1965). *Greater London - The Politics of Metropolitan Reform*. Indianapolis, IN: Bobbs-Merrill.
- Sofen, E. (1963). *Tile Miami Metropolitan Experiment*. Bloomington, IN: Indiana University Press.
- Soja, E. W. (1968). *The Geography of Modernization in Kenya*. Syracuse, NY: Syracuse University Press.
- Soja, E. W. (1969). A Paradigm for the Geographical Analysis of Political Systems. Ponencia presentada en *Annual Meeting of the American Political Science Association*, Nueva York.
- Sommer, R. (1969). *Personal Space: The Behavioral Basis of Design*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall
- Stea, D. (1965). Space, Territoriality and Human Movements. *Landscape*, 15(1), 13-16.
- Steward, J. H. (1963). *Theory of Culture Change*. Urbana, IL: University of Illinois Press.
- Suttles, G. D. (1968). *The Social Order of the Slum: Ethnicity and Territory in the Inner City*. Chicago: University of Chicago Press.
- Thrasher, F. M. (1963). *The Gang: A Study of 1313 Gangs in Chicago*. Chicago: University of Chicago Press (Edición abreviada por J. F. Short).
- Titiev, M. (1956). The Importance of Space in Primitive Kinship. *American Anthropologist*, 58(5), 854-865.
- Toll, S. I. (1969). *Zoned American*. Nueva York: Grossman Publishers.

- Ullman, E. L. (1956). 'The Role of Transportation and the Bases for Interaction. En W. L. Thomas Jr. (Ed.), *Man's Role in Changing the Face of the Earth* (pp. 862-880). Chicago: University of Chicago Press.
- Wagner, P. (1960). *The Human Use of the Earth*. Nueva York: The Free Press of Glencoe
- Webber, M. M. (1963). Order and Diversity without Propinquity. En L. Wingo (Ed), *Cities and Space* (pp. 23-56). Baltimore, MD: Johns Hopkins Press.
- Webber, M. M. (1964). Culture, Territoriality and the Elastic Mile. *Papers in Regional Science*, 13(1), 59-69.
- Weeden, J. S. (1965). 'Territorial Behaviour of the Tree Sparrow. *Condor*, 67(3), 193-209.
- White, L. A. (1959). *The Evolution of Culture*. Nueva York: McGraw-Hill.
- Winter, W. O. (1969). *The Urban Polity*. Nueva York: Dodd, Mead and Company.
- Wiseman, H. V. (1966). *Political Systems - Some Sociological Approaches*. Nueva York: Praeger.
- Wood, R. C. (1958). The New Metropolis: Green Belts, Grass Roots and Gargantua. *American Political Science Review*, 52(1), 108-122.
- Wynne-Edwards, V. C. (1962). *Animal Dispersion in Relation to Social Behavior*. Nueva York: Hafner.
- Wynne-Edwards, V. C. (1964). Population Control in Animals. *Scientific American*, 211(2), 68-74.